

HISTORIA
DE
LAJAS

(Páginas: 196 - 392)

1883 - 1983

Por: Mario F. Pagán

PANCHA Y BAYITO

Nuestra historia está formada de aspectos y facetas innumerables que, a través del tiempo, han ido adentrándose en todas las ramas de nuestro quehacer diario. Entre éstas, figura con determinada prominencia, el ramo del entretenimiento.

Durante el primer tercio del presente siglo, el entrenamiento en general tomó grandes proporciones, a pesar de una pobre, pero cambiante vida. La industria de la cinematografía se desarrolló sorprendentemente, dejando en nuestro recuerdo, marcadas ilusiones y alegrías, en lo que fuera la formación de una nueva cultura y una nueva era.

Pero más que esto preferimos tratar por el momento, el entretenimiento vivo que se realizara, casi consecutiva

mente, por grandes compañías de teatro, circos y otros grupos que visitaran la Isla, cinco o seis décadas atrás. Particularmente, deseamos dedicar nuestra reseña, no a un gran circo o compañía, sino a la pequeña institución artística, que fuera creada en Lajas, por dos típicos personajes: ella, Francisca Rodríguez, él, Pastor Vargas, ambos de gran talento artístico que, para la época, se había desarrollado en la región.

Vargas y dos hermanos suyos, Juan y Daniel, formaron, con experiencia previamente adquirida en su arte por muchos años, el Gran Circo Bayito. Pastor había ganado su apodo de Bayito, con la gran empresa de Circo Yank Yack; empresa que había rondado, exitosamente, el área oeste en años

anteriores. Bayito, nacido en Mayagüez, poseía espíritu y vocación aventurera, además de la gracia de la presentación y la risa, atributos éstos, que le habían llevado a la carpa para hacer de él un diestro hombre de circo. Todo esto acontecía para los comienzos de los años veinte.

Ella, Pancha, ingresó en el mundo del entretenimiento, años más tarde, al unirse en matrimonio a Pastor, y así ganar, por sus dotes y talento, grandes aplausos, como bailarina y actriz, además de otras aptitudes que ella poseía para el teatro.

En varias ocasiones, la empresa Yank Yack había establecido su circo en distintos puntos de la población de Lajas. Fue en una de estas ocasiones, que Pastor y Panchita lograron conocerse. Al transcurrir el tiempo y haber desaparecido aquella empresa matriz, fue que Pastor Vargas y su esposa Pancha, decidieron dar cuerpo y vida a su propia empresa: El Gran Circo Bayito.

Muy pronto aquella nueva entidad, fundada en Lajas, comenzó a desarrollar sus grandes éxitos para crear fama, no sólo en esta región, sino en gran parte de Puerto Rico.

Uno de los números que en su espectáculo adquirió mayor popularidad, fue la caracterización que realizaba con sus títeres: don Simplicio, doña Pancha, el negrito Chévere, Maruca, el policía el "fañoso" y el "jorobao." Por su calidad y variedad, el circo recorría con marcada frecuencia, todos los sectores de Lajas.

Tanto por su habilidad de empresarios, como por su gran talento, en tan difícil arte, Pancha y Bayito lograron ganar grandes simpatías y cerrados aplausos, dondequiera que presentaron sus espectáculos.



Fig. 46

La ceiba centenaria de "Cañitas" frente a los Berrocales.

DON ANDINO

César A. Feliú

Cañitas es un sector del barrio Sabana Yeguas, en la población de Lajas. En este lugar, existió por muchos años, una legendaria Ceiba que fue considerada, por los habitantes del lugar, como punto histórico en aquel entonces. Existió además, un abundante manantial, de agua fresca potable, frente a la familia conocida por los Berrocales.

Fue en este sector, según cuentas los mayores, donde nació la llamada música "brava" o popular, en aquella región. Fue además, en aquel lugar, donde por primera vez, se bailó la plena, en noches de tertulia y de romance; noches de gran bullicio y cantos nocherniegos; con grandes promesas de amor.

Un personaje considerado casi único en la comunidad, por ostentar el título de Comisario de Barrio, posición que desempeñara con marcada rigidez, fue Don Claudio Fradera. Don Claudio era hombre de mano firme y carácter un tanto fuerte, por lo que su voz constituía una orden indiscutible.

Allá para los años tempranos de este siglo arribó a Lajas, entre otros tantos, un hombre llamado Rosario Andino Barbosa. Su arribo tuvo lugar una tarde a través del ferrocarril que tocaba terminal a las tres, y ocasión en que la gente aprovechaba para despedir y husmear sobre caras visitantes.

Hombre robusto, de estatura sobresaliente y tez oscura, con señales de gran afabilidad, hizo que muchas personas se acercaran causando alguna espectacularidad al seguirlo

calle abajo, e inquirir sobre lo que le había traído a Lajas y su punto precedente. Con la afabilidad demostrada, respondía que sólo buscaba alojamiento y sitio en que pudiera ganar el pan de cada día.

La multitud, un tanto reacia ante el extraño, y su insistencia en conseguir alojamiento en la población, prontamente le encaminó hacia el llamado "sector" de Cañitas.

Era allí, donde vivía la mayor parte del sector obrero que entendía en las vastas labores de la agricultura, particularmente en el cosecho de la caña.

Don Andino, como fuera conocido años después, llegó a aquel villorrio donde ojos de admiración lo contemplaron y lo acogieron. Sólo hubo una excepción. La de don Claudio.

Nunca se supo cuántos pensamientos se revolvieron en la mente de don Claudio, ¿Acaso había llegado a aquel poblado alguien que más tarde, pusiera en duda su viejo liderato? ¿Estaba en riesgo el poder, que como comisario y hombre fuerte, había ejercido por años? Su orgullo y su duda, le habían hecho repeler la presencia del forastero.

Don Andino procedía del pueblo de Bayamón, de donde, como un nómada, había recorrido lugares en busca de mejor fortuna. Al ser aceptado, sin recelos, por la gente de aquella pequeña aldea, decidió fijar allí su residencia.

Hombre aparentemente sano, de buen humor y trabajador no tardó en conseguir un trabajo, como obrero en la Hacienda Beatriz. Allí comenzó a ganar adeptos y simpatizantes, a medida que pasaba el tiempo.

Transcurrido bastante de éste, aquel hombre solo, pero con marcadas ambiciones, logró acumular algunos ahorros, los que le permitieron adquirir un pequeño ventorrillo, en el que preparaba y vendía toda clase de golosinas. Su personalidad y su carácter permitieron que aquel hombre, que antes había aparecido como un extraño, se convirtiera en persona de gran estima en el lugar.

Así las cosas, una tarde, cuando más ocupado se hallaba, fue sorprendido por un mensaje que le causó gran pena. Un pequeño ahijado, de los muchos que ya tenía, había muerto. Cerrando el negocio, apresudamente, se encaminó a la casa de su compadre. Había reunida gran porción de personas, a las que saludó con un "Buenas las tengan."

"El Baquiné"

Entró a la casa, y sin más preámbulos, ordenó con alguna severidad que se diligenciara una música, advirtiéndole, que se trataba de celebrar la ceremonia luctuosa de un ángel. Los boquiabiertos concurrentes se preguntaron unos a otros sobre tal acontecer. Jamás se había sabido en aquel sitio, sobre tal ceremonia o celebración. Pero se trataba de un deseo y orden de don Andino, y decidieron acatarlo.

El "baquiné", les explicó, es costumbre de muchos lugares en la región norteña de la Isla, cuando muere un pequeño infante: un ángel que vino, pero que volverá al cielo. Es por esta razón que se despiden con música y cantos alegóricos, además de cierto tipo de baile.

En la susodicha ceremonia, únicamente tomó parte don Andino, quien con los correspondientes intermedios, o pausas, llevó a cabo, durante toda la noche, tal ceremonia.

El siguiente amanecer, fue uno sin aurora. El cielo, al parecer enlutado, lucía cubierto de negros nubarrones. Estaba, como decían, "encapotado."

Unos de los que se amanecieron en aquella velada, fue don Claudio.

Temprano en la mañana, comenzaron los preparativos para el santo enterramiento de aquel "ángel," que descansaba en una caja rústica cubierta por satén blanco y rodeada de inmaculadas flores blancas.

Todo había sido preparado a orden y gusto de don Anbino quien al inicio de la partida, fue detenido por don Claudio que, acompañado por dos compradres, ordenó a éste y a la demás concurrencia, que no habría música que acompañara el féretro al cementerio, porque él así lo requería. Así procedió el entierro, acompañado por una marcada concurrencia, por don Claudio y don Andino que, separados uno del otro, llegaron hasta las puertas del camposanto.

Fue este el principio y también el fin del "baquiné" en "Cañitas," así como en el pueblo de Lajas.

SEMBLANZAS

PEDRO CRUZ RAMOS

(Perules)

1886 0 1968

Pintoresco personaje pueblerino de humilde condición que alegró a las gentes del pueblo de Lajas con la música de su latón durante la segunda y tercera década del presente siglo.

Jacobo Morales Ortiz

De "RECUERDOS DE NAVIDAD," del escritor lajeño Jacobo Morales Ortiz copiamos.

" . . . era el bordoneo del latón de Perules que me traía los acordes limpios y cadencioso de villancicos de navidad. Entonces mis canciones cuajaron en llanto . . .

Me hice más sensible y mis emociones tomaron contornos románticos. Volvió Perules a mi mente; ahora juzgué con más comprensión al compueblano músico callejero que tenía la habilidad única de convertir una cuerda y un latón cualquiera en un raro instrumento de agradables y variadas tonalidades. Y aquella figura sanchopancesca, lerda de pensamientos, de cetrina cara redonda con barbas ralas, de gruesa boca tabacosa, cobró perfiles de virtuoso en mi imaginación;

y pensé que, ¡cómo era posible que Dios hubiera puesto tanta percepción musical en aquel pobre hombre de la calle, comilón, buscador de carcajadas! Volví la vista a las estrellas y reflexioné sobre si aquella estrellita - luciérnaga que había entrado en mi cuarto era la estrella de un genio musical del pasado que daba luz de inspiración a Perules.

Hubo una pausa de silencio . . . y luego volvió el mismo bordoneo, ágil, con más maestría; las cadencias amorosas de "Noche de Paz" me arrobaron; bella armonía que me transportó a un mundo de ficción; ahora ensoñaba . . .



SU EMINENCIA REVERENDISIMA
LUIS CARDENAL APONTE MARTINEZ
ARZOBISPO DE SAN JUAN

Nació en Lajas, Puerto Rico, el 4 de agosto de 1922, siendo el octavo de una familia de dieciocho hijos. Fueron sus padres: Sr. Santiago E. Aponte y Doña Rosa Martínez (fallecidos).

Cursó sus estudios elementales en Lajas, y los superiores en San Germán. Ingresó en el Seminario de San Ildefonso en San Juan de Puerto Rico, en el mes de septiembre de 1940 y allí comenzó sus estudios sacerdotales. Luego pasó al Seminario de San Juan, en Boston, Massachusetts, donde obtuvo su Grado de Bachiller en Artes.

Fue ordenado sacerdote en San Germán, el 10 de abril de 1950 por Su Excelencia Reverendísima Mons. James E. McManus, Obispo de Ponce por aquellos años.

Su primer cargo como neosacerdote fue la Coadjutoría de Patillas. Posteriormente, fue nombrado Párroco de Maricao y más adelante fue trasladado a Santa Isabel con el mismo cargo pastoral.

En 1955 fue nombrado Vice Canciller de la Diócesis de Ponce; Superintendente de Escuelas de la misma; y Secretario del Obispo McManus. Desempeñó estos cargos hasta 1957, en que se le destinó a la parroquia de Aibonito. Desde 1957 al 1960, actuó como Capellán de la Guardia Nacional.

El 23 de julio de 1960, mientras ejercía la cura parroquial



Fig. 47

Su Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Luis Aponte Martínez - primer Cardenal puertorriqueño y natural de Lajas.

en el mismo pueblo, fue preconizado por el Papa Juan XXIII para la Sede Titular de Lares en Asia, y Obispo Auxiliar de la Diócesis de Ponce. Por segunda vez en la historia de Puerto Rico, un sacerdote natural del país era exaltado a la dignidad episcopal. El primer Obispo puertorriqueño fue el doctor Juan Alejo de Arizmendi, preconizado en 1803, quien gobernó la Diócesis de Puerto Rico desde aquel año, hasta el 12 de octubre de 1814, fecha de su fallecimiento.

El 12 de octubre de 1960, Monseñor Aponte recibió la Consagración Episcopal en la Parroquia de Santa María Reina, de Ponce, Puerto Rico, de manos del Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York. Poco tiempo después, fue nombrado Director de la Oficina de Desarrollo de la Universidad Católica de Puerto Rico y más tarde, Canciller de dicha Universidad.

El 16 de abril de 1963, fue nombrado Obispo Coadjutor con derecho a sucesión. El 18 de noviembre de ese mismo año, al renunciar Mons. James E. McManus como Obispo de Ponce, pasó a ocupar la sede vacante el 22 de febrero de 1964.

El 4 de noviembre del mismo año, fue nombrado Arzobispo de San Juan de Puerto Rico, sucediendo a Mons. James P. Davis, quien pasó a ocupar la sede arzobispal de Santa Fe, en Nuevo México. El 15 de enero de 1965, tomó posesión de su arzobispado, siendo así el primer puertorriqueño elevado a esta dignidad. Ocupa desde entonces el cargo de Presidente de la Junta de Síndicos de la Universidad Católica de Puerto Rico.

En el año 1966, fue electo Presidente de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña, y reelecto por un segundo término

en el año 1969. Por razón del cargo, fue nombrado miembro asistente del Primer Sínodo Extraordinario de Obispos en Roma, en el año 1969.

Ha recibido Doctorados Honoríficos de las Universidades de Fordham, en Nueva York; Interamericana de San Germán, Puerto Rico; del Colegio St. Michael's en Winooski Park; y Doctorado en Leyes del Colegio de St. Leo, en St. Leo, Florida. Es miembro de la Orden de los Caballeros de Colón y del Club Internacional de Leones.

Creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana, el 5 de marzo de 1973, por Su Santidad Paulo VI, de feliz memoria.

Es Presidente del Comité Económico del Consejo Episcopal Lationamericano CELAM.

1978: 25 - 26 - 27 de agosto, participó por primera vez en un Cónclave para la elección de Su Santidad Juan Pablo I, de feliz recordación.

1978: 14 - 15 - 16 - 17 de octubre, participó en el segundo Cónclave, para la elección de Su Santidad Juan Pablo II.



**Su Excelencia Monseñor Ulises Casiano
Obispo Diócesis de Mayagüez**

MONSEÑOR ULISES CASIANO VARGAS

Monseñor Casiano Vargas nació en Lajas, Puerto Rico, el día 2 de septiembre de 1933. Sus padres fueron don Ulises Casiano y doña Juanita Vargas. Recibió la educación elemental y la superior en las escuelas del pueblo: la elemental en la escuela Luis Muñoz Rivera y la superior en la Academia San Luis.

En su acción educativa Monseñor Casiano cubre distintos campos del saber; los que se asimila y matiza para desarrollar mejor su destino. En 1967 fue ordenado sacerdote en Ponce y en 1973, designado Capellán del Papa en ésta misma ciudad.

En los años del 1951 al 1955, obtuvo el grado de Bachiller en artes de educación en la Universidad de Puerto Rico y durante el período del 1961 - 65, el grado de Bachiller en Filosofía; en los años 1965 y 1967, completó sus últimos dos años de Teología en la Universidad de Nuestra Señora de los Angeles en la ciudad de Albany, en el estado de Nueva York. En los años 1967 y 1968, estudió en la Universidad Católica de América en Washington, donde obtuvo el grado de Derecho Canónico.

Entre los años 1968 y 1976, Monseñor Casiano desempeñó numerosas posiciones de alta jerarquía en la Diócesis de Ponce. Ha viajado por Estados Unidos, España, Italia, México, Francia, Portugal y zona del Caribe.

El primero de marzo de 1976, fue nombrado primer obispo de la Diócesis de Mayagüez por el Papa Paulo VI, mediante la Bula Qui Arcana Dei. Actualmente es miembro del Secretariado Interdiocesano de Educación (SIEC) y miembro de la Comisión Mixta (CEP – COR). Es presidente de la Comisión Episcopal de Movimiento de Apostolado Seglar (CEMAS) y presidente de la Junta de Síndicos y del Comité Ejecutivo del Hospital de la Concepción en San Germán, Puerto Rico.



JUAN CANCIO ORTIZ

Angel Vega

Juan Cancio Ortiz de la Renta y Lugo: definición clara y auténtica de lo que para el humano constituye sentido de creación; de profundidad y belleza espiritual; del valor y sentimiento que en conjunto fuera inicio del socorro intelectual de comienzos de este siglo, y extendido amplia y firmemente en el presente.

Sabiduría: genio incansable que supo idearla y ofrecerla.

Como los grandes del conocimiento y de la historia, nuestro Juan, igual que el otro excelso Juan, situó su propia fuente y creó su propio ser, vertiendo, casi bautismalmente, el agua del saber que dio a beber.

Sació la sed; abrió el entendimiento a otros que al igual que él la padecieron al encontrar estériles y secas las arenas; áridos, empinados y escabrosos los caminos.

Fuerte, decidido, insistente. Vencedor llegó a la cima, donde evaluó y señaló un nuevo derrotero conducente al claro y cristalino remanso que apagara la sed de la ignorancia; a la vasija repleta de fina y fermentada levadura ya dorada y hecha pan.

Juan Cancio vive en el perfume y el sabor que emana de la dulce y escamosa fruta que lo vio nacer; en la pureza del cielo virginal que cubre los montes y las llanuras del

barrio de Candelaria. Vive y vivirá siempre en el alma y en el ser de todo hombre y de toda mujer que sienta hambre y sienta sed del agua y pan de la enseñanza.

Juan Cancio Ortiz no ha muerto, ni tampoco ha de morir. Vive latente en el éter y en el ejemplo, como viven los próceres, los héroes y los santos.



DOÑA MONSERRATE GARRASTAZU VDA. DE FIGUEROA

Y

DOÑA CATALINA IRIZARRY VIUDA DE PAGAN

H O M E N A J E P O S T U M O

Al celebrar y consagrar la gloriosa efemérides de nuestro Centenario, no nos animan propósitos ajenos a aquellos que, en forma honrada y definitiva, hayan de concluir en la glorificación y el engrandecimiento de los acontecimientos pasados, sino también de aquellos hombres y mujeres que por las acciones y méritos que ellos aportaron al desarrollo y el desenvolvimiento de esta comunidad, deban ser particularmente recordados y exaltados a los predios del honor y del orgullo social lajeño.

Queremos llevar a la cumbre de ese glorioso pedestal para que, desde allí sirvan de cristiano ejemplo, a dos excelsas damas lajeñas, que por su humano comportamiento, dejaron grabada la huella imborrable de la responsabilidad, el deber y el amor: deber que es de esta generación.

La vida de estas dos grandes matronas, más que una huella, simboliza el espíritu de abnegación y sacrificio de una madre y de una esposa, que consciente de sus responsabilidades para con su Dios y con su patria, deja su honrado fruto como huella permanente de su raza.

Ellas fueron Doña Catalina Irizarry Lugo y Olanda, viuda de Pagán y Doña Monserrate Garrastazú, viuda de Figueroa.

Que en paz descansen en la casa del Señor.

JACOBO MORALES RAMIREZ

Este actor, poeta, dramaturgo y cineasta, nació en Lajas, Puerto Rico en el año 1934. Ha escrito cuatro obras teatrales: Muchas gracias por las flores, Cinco sueños en blanco y negro, Aquélla, la otra, éste y aquél y Una campana en la niebla. La primera fue estrenada en el Teatro Tapia en 1973. Las siguientes formaron parte de los festivales de teatro puertorriqueño de los años 1975, 1978 y 1979. A excepción de la última (en vías de editarse) las demás fueron publicadas. También salieron a la luz pública sus poemarios 100 x 35, Poesía (1973), uno de los libros de autor puertorriqueño de mayor circulación en la década del setenta, y 409 metros de solar y cyclone fence (1978).

En el cine produjo, escribió y dirigió Dios los cría, película que se estrenó con gran éxito en 1980 y que fue galardonada en el II Festival Internacional de Nuevo Cine Lationamericano.



OTRO ESLABON EN NUESTRA HISTORIA

A. Vega

Han sido numerosos los acontecimientos que han contribuído a la formación del conglomerado social de Lajas. Allá para los albores del presente siglo, un jóven aspirante a la industria y al comercio nacido en uno de los más populosos barrios de la comunidad, decidió y estableció en la población un popular comercio de tipo general.

El jóven en cuestión respondía al nombre de Enrique Frank Rosa. Nacido en el barrio Llanos, a muy temprana edad hubo de trasladarse al barrio Plata, donde forjó su carácter. La ambición de progreso de este triunfador y la inquietud por conquistar un más allá le llevaron a dotar a la población de un establecimiento que ofreciera a toda la clientela un surtido general de mercaderías; realidad que él llamó La Feria.

Algunos años más tarde, por razones de estrategia comercial, el establecimiento tomó el nombre de La Tienda Grande. Como tienda de tipo general, según ha sido apuntado, ésta ofrecía a los parroquianos un completo surtido, tanto en el ramo de tejidos, como en los ramos de comestibles, ferretería, materiales de construcción, tahona para la confección de pan, productos asociados a este ramo y gran variedad de otros artículos de consumo general.

Fue don Enrique Frank, para los efectos de la historia de Lajas, lo que debía ser reconocido como un pionero en las estrategias y en las técnicas comerciales e industriales que, al paso de los años, han ayudado a formar el núcleo amplio y progresista que es hoy nuestro pueblo.

Luego de la partida de don Enrique, su hijo, el licenciado Pascual Frank Pagannacci, siguiendo los conocimientos y estrategias de herencia, administra actualmente lo que el pueblo conoce por Casa Frank, Sucesores.

Un eslabón más de nuestra historia gloriosa.



ARTURO MANUEL DAVILA SALGADO

Nació el 26 de marzo de 1881 en Arecibo, Puerto Rico y murió en Lajas, el 12 de junio de 1940. Fueron sus padres don Emilio Dávila Dávila, natural de Vega Baja y doña Manuela Salgado Martín, natural de Bayamón.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en las escuelas públicas de Vega Baja, Manatí y Ciales. Trabajó con el Departamento del Censo de los Estados Unidos en 1899 y en el Departamento de Sanidad Militar cuando la invasión americana, como Vacunador Público bajo la dirección de los Doctores José Marcano y Robert Boyd.

A principios de 1900 marchó a Nueva York, donde continuó estudios preparatorios en la Academia Santa Ana. En esta ciudad colaboró con don Luis Muñoz Rivera en la publicación del periódico "Puerto Rico Herald." Durante muchos años le unió una verdadera amistad con Muñoz Rivera.

En 1904 se licenció como farmacéutico en The National College of Pharmacy, hoy George Washington University en Washington D. C. En esta ciudad conoció a la que luego fue su esposa, doña Juanita, hija mayor de la familia Rivera Porrata de San Germán, que a la sazón se había establecido en la Capital Federal, donde estudiaban Pedro María, Pedro Amado, Nestor, Alfonso y Pascual Rivera.

Durante su estadía en Washington, don Arturo cultivó la amistad de distinguidos estudiantes puertorriqueños entre otros, Rafael López Nussa, Federico Degetau, Cayetano

Coll y Cuchí, Félix García de la Torre, Eugenio Benítez Castaño, Félix y Ulpiano Córdova Dávila y su primo, Rafael Arrillaga, y otros que más tarde regresarían a la Isla a ocupar importantes posiciones en la Política insular y en el gobierno.

En 1905, regresó a Puerto Rico y el 29 de septiembre de ese mismo año, contrajo matrimonio con doña Juanita en San Germán. Procrearon seis hijos, Emilio Augusto, Alice Elena, Elisa Cruz, Consuelo Alsacia, Juanita Lorena y Enid Guillermina.

Se estableció en Ciales donde trabajó en la farmacia de su padre, don Emilio, conjuntamente con su hermano menor Emilio Raúl. Fue farmacéutico municipal de Ciales y miembro de la Junta Escolar de dicho pueblo, de 1906 a 1908. Practicante de la Estación de Anemia de Ciales en 1907 a 1908 bajo la dirección de los Doctores Ashford, King y Gutiérrez Igaravídez.

En 1908 se mudó a San Germán y ese mismo año se estableció en el vecino pueblo de Lajas, donde fundó su primera botica, la Farmacia Amparo, en la Calle Lealtad, hoy 65 de Infantería.

En Lajas, hasta el momento de su inesperada muerte, don Arturo ocupó prominentes posiciones tales como Miembro y Presidente de la Junta Escolar Local, de 1909 al 1917, por nombramiento y elección popular. Fue miembro de la Junta de Síndicos del Instituto de Artes y Oficios, más tarde Instituto Politécnico, fundado por el ilustre lajeño don Juan Cancio Ortiz. Tesorero Municipal interino de Lajas de 1911 a 1912 y Presidente de la Junta de Anemia de Lajas en la misma fecha.

Cuando la Primera Guerra Mundial, fue nombrado por el Gobernador Yager como miembro de la Junta de Reclutamiento Militar, cargo que desempeñó con eficiencia, recibiendo reconocimiento del Gobernador Yager y el Comandante John A. Wilson.

En 1916 obtuvo el Diploma de Cirujano Menor y como tal se desempeñó con la Compañía del Ferrocarril.

Fue miembro de la Asociación Farmacéutica de Puerto Rico y de la Lincoln Farm Association, organización patriótica que conservaba como Parque Nacional la casa donde nació Abraham Lincoln.

Don Arturo fue también miembro del Comité de la primera organización de Niños Escuchas de Lajas. Al fundarse la primera tropa de Niñas Escuchas de Lajas en 1933, don Arturo compuso la letra del himno insular de las Niñas Escuchas de Puerto Rico. Así también fue miembro fundador de la Logia Odfélica de Lajas y miembro de la Logia Masónica de San Germán.

Por nombramiento del Gobernador de Puerto Rico fue miembro de la Junta Insular de Beneficencia, bajo cuya administración se construyeron los Hospitales de Distrito de Aguadilla, Fajardo y Arecibo.

En la década del 1930 desarrolló la Playita Rosada en la Parguera, sitio que es hoy atracción turística de Lajas. Esto fue el resultado de sus sentimientos ambientalistas.

Participó en todas las actividades cívicas del pueblo y con su amplia cultura, contribuyó al desarrollo cultural

de Lajas. Además de farmacéutico, se distinguió como orador, poeta y cuentista.

Su dominio del inglés le permitió traducir al español poemas de autores de habla inglesa. Fue socio del Boston Literary Club de 1901 - 1902, al cual fue admitido por una poesía que escribiera en inglés y que publicara en 1913 en "The Porto Rico Progress."

Desde el anochecer las diarias tertulias en su botica eran punto de reunión de todas las clases sociales del pueblo.

Fue Don Arturo un verdadero benefactor del pueblo de Lajas, al cual le sirvió desinteresadamente desde su farmacia.

En enero 31, 1919, escribió su propio epitafio que hoy lee sobre su tumba en el Camposanto de Lajas y que dice así:

"Vine al mundo para amar
y amando siempre viví;
Mi alma no supo odiar,
¡Dejadme ahora descansar
por todo lo que sufrí!".



Fig. 48

Escuela Grant Pardo, fundada en 1955



Doña Augusta Pardo y Don Federico Grant, ilustros progenitores de las familias Grant-Pardo, muy queridos en toda la comunidad Lajeta.

ARTURO GRANT PARDO

Una de las más destacadas figuras que en la educación ha producido la población de Lajas, fue Arturo Grant Pardo. Este educador nació en esta población el día 26 de noviembre del año 1886. Fueron sus padres Federico Grant y Agustina Pardo.

Grant Pardo se inició en el magisterio como profesor rural graduado. Fue Principal de escuelas en su pueblo natal entre los años 1902 y 1909.

Unos años más tarde, en 1914, obtuvo el grado de Bachiller en Artes, Psicología y Educación en el Pennsylvania State College. En el año 1918 contrajo matrimonio con Julia Chacón, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos: Rafael Luis, Pedro Arturo, José Antonio y María Francisca.

Fue profesor, además, en los pueblos de Cataño, Bayamón, Aguadilla, poblado de Florida y en la Academia de San Agustín en Río Piedras.

Obtenido el Diploma de Técnico Agro - Pecuario del Instituto Politécnico de Sevilla en España, organizó y fue primer director de Cooperativas de Crédito Agrícola en el Distrito de Aguadilla, en el año 1919.

Emigró a la República Dominicana en 1923, donde fundó la Academia Antillana de San Pedro de Macorís, fundando más tarde, entre los años 1926 a 1929, el Instituto Politécnico de Santo Domingo. Ocupó además la posición de Director de la Escuela Nacional de Agricultura de la República Dominicana, en 1930. Más tarde, Director de Enseñanza Vocacional de Agricultura en aquella República. Dirigió también los Jardines de la Escuela Normal Superior de Santo Domingo. Fue Vice-presidente de "Acción Católica Dominicana."

De regreso en Puerto Rico, ocupó la plaza de Director de Discusiones Públicas de la División Educativa de la P. R. E. R. A., entre el 1934 - 35. Fue miembro de la Facultad de "Workers Education" en la Universidad de Puerto Rico. Se distinguió como gran conferencista en temas relacionados con la educación y la agricultura.

De acuerdo a la publicación editada y dirigida por el señor Conrado Asenjo, como Diccionario Biográfico de Record Personal, llamada "Quién es Quién en Puerto Rico," (1936 - 37) el nombre de Arturo Grant Pardo apareció junto al de otras personalidades de gran distinción y categoría nacional, tales como Robert H. Gore, exgobernador de Puerto Rico, figura de gran prominencia en los Estados Unidos; el Doctor Ernest Gruening, Publicista y Director que fue de la División de Territorios y Posesiones Insulares, del Departamento de lo Interior de los Estados Unidos; Doctor Agustín Osvaldo Goyco, Médico Cirujano ponceño, de gran relieve en la profesión; Richard W. Gray, Meteorologista, Director del Negociado del Tiempo en San Juan, Puerto Rico, y otros.

Al momento de su muerte en Santurce, Puerto Rico, el día 10 de marzo de 1941, desempeñaba el cargo de Director de la Revista de Agricultura, publicada por el Departamento de Agricultura de Puerto Rico, posición a la que había sido asignado en el año 1936.

Grant Pardo fue persona de gran talento, por lo que recibió el aprecio a su labor en todos los lugares en que fueron requeridos sus servicios.

Sus restos descansan en su pueblo natal.

DOÑA MONSERRATE RIVERA ALBINO DE ROMEU

Doña Monserrate Rivera Albino de Romeu nació en el barrio Llanos, sector Cuatro Calles, de la municipalidad de Lajas, en el año 1876. Sus padres fueron don José María Rivera del Toro y doña Nicolasa Albino Feliciano, naturales de Cabo Rojo. Sus abuelos paternos, don Antonio y doña María Toro y maternos don Ramón y doña Jerónima Feliciano.

Recibió sus primeros años de instrucción, como otras niñas de su tiempo, en una escuela de primeras letras, en el lugar de su nacimiento. Algún tiempo más tarde, ingresó y cursó estudios en una escuela elemental en el barrio Tuna, del municipio de Cabo Rojo, colindante con el barrio Llanos, donde para entonces residía con sus padres.

A la joven Monserrate le tocó vivir sus años de juventud en el poblado de Cuatro Calles, donde había nacido; lugar éste de renombre, muy concurrido en su tiempo por ser el centro social y gubernativo de Lajas. En lo social, porque en Cuatro Calles estaba el sitio donde se celebraban las grandes fiestas de San Juan y Santiago todos los años; en lo gubernativo, porque allí estaba el cuartel de la Guardia Civil que impartía el orden y la ley a la vasta región de Lajas y Cabo Rojo.

Por su altura de alma, por su amable bondad y sus dotes de mujer sensible y amorosa, doña Monserrate, conocida por doña Chelo, logró, en toda su vida, estar rodeada de numerosas amistades.

Doña Monserrate contrajo matrimonio con José Romeu Marty, del que nacieron cinco hijos; José, María, Ramonita, Monserrate y Rogelio, cuyo comportamiento, como persona y ciudadanos, ha permanecido siempre dentro del marco más alto del prestigio y distinción en la comunidad de Lajas.

Los ciento cinco años de vida, los compartió doña Monserrate, por igual, entre sus dos queridos pueblos de Lajas y Cabo Rojo, donde residían sus familiares y amigos.

A esta dama centenaria Lajas dedica, con orgullo y profundo respecto, las festividades de su primer centenario.

CESAR A. FELIU



Aixa María Rodríguez y Thomas Killinger, en una presentación de West Side Story, en Alemania.

CANTANTE DE PUERTO RICO PARTICIPA EN OBRA MUSICAL ALEMANIA

La cantante operística puertorriqueña Aixa María Rodríguez se encuentra en Alemania ejecutando el papel de María en el musical "West Side Story" junto al joven cantante alemán Thomas Killinger en el Teatro Palatinat en Kaiserslautern habiendo recibido hasta el presente su actuación cálidos elogios por parte de la crítica alemana.

Aixa Rodríguez de 24 años, posee estudios del Conservatorio de Música de Puerto Rico bajo la tutela de la profesora María Esther Robles, prosiguiendo estudios en Julliard School en Nueva York, en donde obtuvo su Bachillerato así como su maestría entre los años 1976 - 1981.

En el Conservatorio de Música interpretó el rol de Bastiana de la Opera "Bastían y Bastiana" de Mozart; el papel de Laetitia en "The Old Maid and the Thief" de Menotti así como los papeles de Susanna en "Le Nozze di Figaro", de Mozart, y el papel de Zerlina en "Don Giovanni" de Mozart.

En la ciudad de Nueva York interpretó los roles de Mónica en "La Medium" de Menotti así como el papel de Gilda en "Rigoletto" de Verdi y el rol de Musetta en "La Boheme" de Puccini.

En Alemania la señorita Rodríguez ha estado participando excitosamente como Barbarina en las "Bodas de Figaro" la cual se ha venido presentando en el Teatro de la Opera en Bonn desde comienzos del mes de diciembre hasta el mes de febrero.

La señorita Rodríguez posteriormente habrá de interpretar nuevamente el papel de María al ser presentado "West Side Story" en el Teatro de la Opera en Banberger, además ha audicionado ante uno de los más prestigiosos directores musicales de Europa, el señor Bauman. Son los padres de la señorita Rodríguez los esposos Felipe Rodríguez Porrata y la señora María Feliú de Rodríguez, ambos de Lajas.



Dr. Rafael A. Blanco

Por: César A. Feliú

Si la mirada se vuelve atrás, se podrá ver mejor su figura. El doctor Rafael A. Blanco no ha sido persona quieta. Ha transitado muchos caminos, todos de luz. Su vida ha sido de siembra y vendimia, en amorosa entrega. Así lo proclama el tiempo y su historia.

Nació en el pueblo de Añasco en el año 1909. Fueron sus padres don Felipe Blanco y doña Adelfa Pagán. Su padre era natural de Santa Isabel y su madre de Barranquitas.

La educación elemental la hizo en la escuela Baldorioty de Castro en San Juan, y la superior en la Central High, en Santurce. En ambos niveles de estudio se graduó con altos honores. Con altas calificaciones hizo también el bachillerato en ciencias y química en la Universidad de Puerto Rico.

Obtuvo el doctorado en medicina en la Universidad de Vanderbilt del estado de Tennessee en el año 1936. Hizo su entrenamiento médico en el Hospital General de Nashville, capital del estado.

Durante la Segunda Guerra Mundial sirvió como oficial médico de tropa en el norte de Africa, Italia, Córcega y en las campañas militares de los Alpes Marítimos, en el Rhin y el Moselle, por cuyos servicios en el campo de batalla ganó la medalla de bronce de tres estrellas. Del frente de guerra en Europa, el doctor Blanco pasó al departamento de cirugía en el hospital general del fuerte Benning, en Estados Unidos.

Aún en servicio activo, contrajo matrimonio con doña Louise Castaño, de nacionalidad francesa. Del matrimonio nacieron dos hijas, Frederique y María Christine.

Cuando terminó la Guerra, después de un intenso caminar por tres continentes, regresó a Lajas donde había ejercido sus años tempranos como médico de pueblo. En Lajas fue proclamado, primero, hijo predilecto, más tarde, hijo adoptivo.

A César A. Feliú, funcionario del Servicio Selectivo en Lajas, durante los años de la Guerra, le tocó la pena de enviarlo al ejército, pero también la alegría de recibirlo a su regreso cuando llegó a ejercer su plaza de médico, ocupando ya el Sr. Feliú el puesto de Secretario Auditor Municipal.

LAJAS EN PROSA Y VERSO

ACONTECER NOCTURNO

Jacobo Morales Ortiz

¡ Cuántas emociones y recuerdos me trae el llover en esta noche de junio ! Arrebujado en el calorcillo de mi alcoba, oigo las ráfagas de los chubascos y siento su frescura que llega en aromas de tierra mojada. Con el frescor, van llegando las viejas ternuras a mi alma; tiernas como antes, pero con la nueva misión de servir de contraparte al sórdido pragmatismo que me acecha . . .

. . . Estoy sensitivo, en duermevela; más bien en un querer estar despierto, en desvelo sosegado; sosiego que necesito para sentir mis emociones en sus juego de románticas fantasías; y llegar al atrevido fantaseo de anhelar hacerme lluvia para jugar a los aullidos con el viento en las celosías . . .

. . . Es más de la medianoche, cesan los aguaceros; y se oyen los torrentes en los techos y en las calles: un discurrir de aguas presurosas que hace murmullos y gorgoteos en los vertederos . . .

. . . El viento hace susurros en el follaje mojado; y de sus escondrijos salen los coquíes para glorificar en algarabía la llegada de las lluvias . . .

. . . Clarea la noche, y la luna va poniendo festones plateados en los bordes de las nubes ordeñadas; nubes rendidas que el viento desperdiga en rizosas madejas blancas; madejas que se entretajan en un caprichoso remedo de formas

fugaces: medallones de clásicas madonas, rosas, águilas, corceles briosos . . .

. . . Un agradable relente iluminado entra por las rejas de mi alcoba; y la luna tira en mi cama, por todas partes, los trabados diseños geométricos de las rejas; y los diseños graban su composición simétrica en las paredes. Es una bella simetría animada por la movida proyección de las ramas de los robles. Son figuras en trazos firmes, algunas; mas otras, diluidas en contrastes, dan la ilusión de terceras dimensiones; y de este conjunto de maravilla, surge la pretensión de una clásica galería cubista. Pienso en el cubismo de Picasso, en su genio que realiza el milagro de dar sentido de vida, de alma, a lo inanimado . . .

. . . Mi duermevela es ya un cavilar trascendente; un meditar al amparo místico de la ordenación serena del ocurrir de la noche. Y mi embeleso toma la dación de la hora: remanso de paz para dialogar con lo que veo y siento . . .

. . . pero llegan las rebeldías, y me posee un deseo incontenible de liberarme de las tediosas sujeciones que me esclavizan; de buscar en mí mismo lo que fui y lo que soy . . .

. . . El pensamiento ha llamado al orden, porque está en candiles de vigilia, en dinámica de ir . . .

. . . y sin hacer luz, a tientos, camino por los pasillos; un torpe caminar en penumbras, llevado tan solo por los reflejos lunares que entran por las persianas de la sala . . .

. . . Mi andar está lleno de sospechas y celos. Todo me parece tenebroso entre estas paredes que me aprietan; me

aturde el silencio ominoso que zumba en mis oídos. Los cuadros de exóticos motivos, los muebles, las alfombras que muerden blandamente mis pisadas, toman trasunto de fúnebres esperas . . .

. . . y seguido de fantasmales atavismos, un tanto presuroso, llego al balcón. No hay luz en las calles, pero me calma el regalo de una esplendorosa luna llena en un cielo de acerado azul . . .

. . . Siento el éxtasis de lo sublime cuando el ámbito de la noche fulgura como si tuviese el preciosismo de una enorme gema en mezclas de multicolores destellos: piedra que tiene riqueza de perlas en los copos de las nubes; brillo de acerina en las calles mojadas y rutilar de diamante azul en las gotas de lluvia que se han prendido en el césped y en el charol de las hojas de los robles . . .

. . . Callejean las sombras en las calles encharcadas: charquerío deshecho por ruedas veloces de automóviles que trasnochan; ruido de ruedas que me recuerdan el crepitar del agua al caer en planchas ardientes . . .

. . . zumbar de alas de pájaros e insectos que medran en la noche: criaturas furtivas de tempranas libaciones . . .

. . . pasos y bostezos, desganados y soñolientos, del vigilante que regresa; del guardia de palito que lleva la macana en su macuto vacío; macuto que no conoce de abundancias, cundido de migajas de pan viejo . . .

. . . y del puro sentir nacen las introspecciones que se han ido aposentando en mis fondos perceptivos: percepciones que van nutriendo el caudal de mis recuerdos. Del recordar florecerán las semblanzas de mi vida en tributo a esta noche de vigilia . . .

. . . ¡Qué sensación de bienestar al aspirar hondo la fragancia del alba ;



SOLILOQUIO DE LAS FLORES

Jacobo Morales Ortiz

Somos un misterio entre lo que en la creación ocurre; de la simiente que nos da la vida, nada sabemos; la tierra, el agua, la luz y el viento concluyen el prodigio de que podamos ofrecer las formas, matices y perfumes que dan variación a nuestra especie; lucimos la natural sabiduría de la proporción: la belleza de un todo simétrico, en primor de colores que exhalan fragancias. Se nos busca para que representemos el sentir del humano en las horas de alegría en los momentos de tristeza; damos a los artistas motivos de expresión sublime; los don juanes acuden a nuestros claveles y rosas que les sirven de cumplidos de amor; y el néctar de nuestras entrañas se ofrece a la avidez golosa de picos y agujones.

No te detengas únicamente en nuestra belleza; observa lo que en nosotras hay de ciencia; sin embargo, no pretendemos que hurgues mucho en nuestro origen que tanta confusión habría de traerte; recuerda que tú y nosotras, y todo lo que existe, pertenecemos al inexplicable orden que rige al Universo.

LA LUCIERNAGA

Jacobo Morales Ortiz

El reloj de la antesala da las diez. El muchacho, cansado del jolgorio callejero, acariciado por una tenue brisa hielosa que entra por la ventana, hace desprecios buscando el sueño; pero las persistentes emociones que ha traído de la calle, lo van desvelando . . .

. . . lo entretiene el alejarse del tren de las once que ha dejado un olor a humo de carbón de piedra: vaho carbonoso que se espesa en el frioso relente de la noche navideña . . .

. . . se afinan en su alma las motivaciones poéticas al escuchar el bordonear del latón de Perules: un agradable punteo en graves notas bajas de contrabajo, festejado por el trastroche de palmadas y voces lejanas . . .

. . . Sigue el bello acontecer; y mirando por el recuadro de la ventana queda absorto ante un cielo limpio, de fondo acerino, en pleno esplendor rutilante; y su curiosidad se detiene en las tres estrellas que simbolizan la cabalgata de los Tres Reyes Magos. . .

. . . y aquellos tres símbolos de la amorosa leyenda bíblica humedecen sus ojos, y a través de las lágrimas las estrellas se transforman en haces de varillitas de colores; y cuando mayor es su deleite por tan singular maravilla, ve que una de las estrellitas magas entra por la ventana . . .

. . . ¡Qué juego de ficción el de un cuerpo celeste tomando órbita en el ámbito de un cuarto oscuro! Su luz tiene la intermitencia de guiños multicolores, diríase que espectral . . .

. . . Fustigado por la exaltación del miedo, el muchacho grita; y la lucecita se va por la ventana . . .

. . . ¡Qué chasco, y qué risa! El apasionante suspenso queda roto: todo por el capricho de una luciérnaga que acaba de marcharse . . .



EL FAROLERO

Jacobo Morales Ortiz

. . . Muy en la tarde he tenido una de esas visiones poéticas: en grandeza de prototipo va calle abajo Ramón, el farolero; luciendo, como menester del oficio, un trapo en negro de tiznes colgado de las pretinas; lastimadas sus fuerzas maduras por la carga de una escalera y un latón de queroseno; y balanceando su larguirucha figura en la blandura de sus alpargatas de lona y cáñamo . . .

. . . Ramón es un conversador que hace chistes con su vozarrón atosigado de toses y risas asmáticas; a veces juega malas pasadas cuando, apretando el puño, suelta con fuerza sus uñosos dedos secos sobre la cabeza de los muchachos . . .

. . . Han quedado encendidos los quinqués; y lucen mortecinas sus llamitas rojas en encierro de cristales mugrientos. . .

. . . pero es más perdurable la estampa del conjunto pintoresco de esos faroles, que sus débiles destellos en engaño de claridades . . .

. . . Y en la madrugada, volverá Ramón a apagar, soplando, las crudas flamitas mecheras . . .

LA NOCHE DE CACHON

Jacobo Morales Ortiz

. . . En este atardecer de septiembre la quebrada muestra su angustia plena de paisaje mustio; han callado las alegrías rumorosas de sus aguas; silenciosamente perturbados, sin cobija de frondas, están las plataneras y los zorzales; se advierten males presagios en el cantar temprano de los coquies; y cambian las enrarecidas sombras del cauce solitario al soplo de una brisa de aullidos . . .

. . . Las lavanderas se han ido; pero Cachón se requeda para dar los últimos restregones a la ropa percutida; mas . . . de pronto, siente extraños temores al recordar lo que cuentan las leyendas de las almas en pena de los ahogados. Se oyen golpes de chanclas en huir presuroso . . .

. . . Cachón es una joven mujer de bien tallada hermosura que lleva con donaire andaluz su suelta cabellera negra . . .

. . . En ocasiones pierde los encantos de sus formas, cuando tiene que ladear la turgencia de sus caderas para dar acomodo a la petaca en el cuadril . . .

. . . ¡Humillados contornos femeninos en faena de carga!
¡Lastimero motivo para un pintor en busca de escondidas trascendencias humanas! . . .

. . . Todavía quedan débiles destellos rojizos en los grises del ocaso . . .

. . . con la anohecida llegan las brisas en frescor de lluvia; y una repentina ráfaga de gruesas lloviznas frías perfora el polvo de la calle; pasajero lloviznar que deja olor a tierra mojada . . .

. . . ya para el nordeste se ha formado el imponente espectáculo de una enorme cadena de espesas nubes que se va apretando en ominosas negruras; y los fusilazos de los rayos tramontanos que se acercan, empiezan una función de resplandores en las crestas de las nubes . . .

. . . imponente cerrazón, iluminada por los rayos que empiezan su flagelo; fusilería en garrapatos de centellas que hace desgarrones en el cielo; nubes batidas por los truenos trepidantes que caen hechas cataratas de aguaceros prietos . .

. . . tormentosa anohecida de ansiedades; centellear que pone palidez de susto en las familias apretadas en los aposentos; murmullo de rezos a Santa Bárbara; vocería de espanto en las calles . . .

. . . saña de tempestad aterradora que tiene en zozobra a los vecinos hasta la medianoche . . .

. . . Cede la furia, y Matojo se quita las manos de los oídos en señal de alivio. De los tronidos tan solo queda el lejano retumbro de azulosos relámpagos; y de la lluvia, el crepitar de chorros, gorgoteos de torrentes en las calles . . .

. . . De la quebrada llegan bramidos de creciente: bramar arrollador de aguas enloquecidas en tinte de chocolate . . .

. . . El sobresalto de la noche se hace pena en la mañana; porque corre la noticia que la quebrada mató por ahogos a Cachón . . .

. . . Esta muerte se asienta en el alma por ser esta mujer del pueblo que así muere, la personificación de las alegres lavanderas. . .

. . . En el recodo de una barranca aparece su cuerpo casi desnudo, cubierto por los guiñapos de una camisa que encubre a medias sus partes pudorosas. . .

. . . Está empotrado en el barro en heroica postura de subir. Ante su indefensa desnudez se borran las malicias. . .

. . . La piedad de la muerte se hace poesía; y se concibe a Cachón como si fuese una bella obra maestra esculpida en cera: imagen de mujer, con profundo sentido humano, que glorifica en el morir la emancipación de sus angustias. . .



EL MONTE DEL OREGANO

Jaime Frank Paganacci

Este es el monte insigne del suroeste. Tiene un espejo para mirarse: la laguna Cartagena. En sus riberas termina el valle de Lajas. Después el paisaje se estrecha hasta formar un cuchillo que se entierra en el costado de Boquerón. Para venir a rematar a este paraje de húmedos verdes, el valle ha caminado, desde el guaniqueño Caño de los Negros, con tranco de soledad. Una sola compañía ha tenido al pasar por la bahía de la Montalava: el recuerdo de Betances y Ruiz Belvis. Una ilusión ha tenido: la formación de lluviosas nubes sobre el confín de Lajas arriba.

Esta laguna le alivia de sus soleados empeños de su viacrucis de sequía. Hay un mes en que empiezan a llegar extranjeras aves. Es la periódica migración de estos alados turistas que aún ignoran la acechanza del cazador. El cazador no sabe que matar un pájaro es matar una palabra de Dios.

Monte de anchas laderas e enhiesta cima, le cubre un purpúereo resplandor. Nace de una pequeña flor ovalada. Tan aromática y tan casera que es ingrediente de la definición de Puerto Rico. La púrpura vivaz de sus tallos erguidos abrevia la lontananza y distrae la mirada de la azulidad del cielo.

La rojez del orégano frutecido no es la única causa del resplandor que singulariza su belleza paisajista.

También ayuda a formarlo su arcillosa tierra, visible a través de los velos de la distancia. Hoy, en este recorrido de municipal deleite, aparece el monte cubierto por blancas nubes quietas. Esta roja arcillosa tierra, sin frutos de gozosa cosecha, decorativa y elemental, vive la jornada del viento azotador, la jornada del sol pulidor y vive la sosegada caricia de la lluvia redentora. En esta comarca, los verdes, prestos a nacer al conjunto de leves lluvias, parecen más bien flores de ausencia. Surgidos, su joyante fuerza es verde fuego que sólo suaviza la opulencia crepuscular. La mano escultora de la lluvia y el viento ha dejado en su cara un perfil de lajeña tradición.

Vírgenes sus obras, sobre ellas cae la sombra dolida del tiempo. En noches de calmado rielar de estrellas, llegará, mansa y filtrada, la canción del mar insomne. También se oirá la vibración del difunto violín que dejó en las riberas de la laguna un legado de valsos azules. Entonces, las flores silvestres que habitan en los húmedos solares de las rocas penumbrosas unirán su aroma a la tristeza de las viejas canciones. Yo recordaré las flautas y las mandolinas de mis hermanos. En la cima del monte, que nos vigila con su mirada de púrpura, los pájaros, libres del miedo de la muerte, seguirán cantando en la rama inmortal del viento.

EL COMPONTE EN MI REGION

Jaime Frank Paganacci

Es general sin luchas ni peleas,
sin hidalguía, sin honor, sin nada;
para cortar el vuelo a las ideas:
para eso sirve el filo de la espada

Muñoz Rivera

Hacia cuatro años que mi pueblo había ascendido a la jerarquía municipal, cuando se celebró en Ponce la memorable asamblea de 1887. Si bien lucía su atuendo de municipio, su fisonomía real era la de un poblado de dispersas casitas. Todavía el cerro de doña Emilia era verdeante elevación ajena al trajinar del hombre, y la quebrada lugareña era abundosa corriente presidida por la perlada cascada que fue El Chorro. En sus escasas calles abundan grisáceas lajas como austeros pergaminos proclamadores de la prosapia de su nombre. El campo, desde Lajas Arriba hasta Candelaria, desde Palmarejo hasta la costa, era núcleo principal de vida. Aquí levantábanse altas casas de amplios balcones. En los bajos se guardaba el fruto de las cosechas, y el batey era amplia plaza para la fiesta del acabe. Grandes comercios florecían en las encrucijadas de los caminos. El pueblo era, prácticamente, la casa del gobierno.

La asamblea de Ponce, en su definición autonomista, vertebró el pensamiento político puertorriqueño. De ella surgió un movimiento cohesivo de seguro rumbo y robusta

palpitación. Era como si, al fin, el sentido del país dejara de ser cosa accesoria, y lo puertorriqueño se convirtiera en cosa principal al recabarse identidad política y jurídica y autonomía económica y administrativa. Es decir, alcanzar la mayor descentralización posible dentro de la unión con España. Era un terso y vigoroso aliento de reforma que justificaba patrióticos optimismos. Por eso resultaron proféticas las palabras de clausura pronunciadas por don Román Baldorioty de Castro a las cinco de la tarde de aquel nueve de marzo:

“Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres en la tierra. Delegados: Habéis coronado el edificio y vamos a separarnos. Debéis estar satisfechos; al volver a vuestros hogares, dirá la gente en vuestro honor: “Ese fue delegado en la asamblea de Ponce.” Y cuando alcancéis el ocaso de la vida, no os faltará un Herminio Días Navarro que celebre con alta elocuencia vuestros servicios.”

Entre los que regresaron a sus hogares con la emoción viril del deber cumplido, podemos enumerar ilustres nombres de la región sudoeste. Delegado por Sabana Grande había sido el doctor Félix Tió Malaret, vinculado a regionales familias de meritoria recordación; delegados por San Germán habían sido el doctor Pedro Malaret y don Ulises López; delegado por Cabo Rojo, el doctor Luis Aguerrevere, médico venezolano eventualmente titular de beneficencia de Lajas. Y cuando quedaron constituidas, pasada la asamblea, las delegaciones permanentes en 29 de abril de 1887, en la de San Germán figuró don Francisco Feliú y Toro, tronco de una conocida familia lajeña; en la de Mayagüez, el doctor Salvador Carbonell Toro, persona de insular nombradía desde su injusto encarcelamiento en El Morro; en la de Sabana Grande, el ya consagrado licenciado Herminio Días

Navarro y don Fructuoso Bustamante, quien sustituía a don Ramón Gaztambide, cuya línea familiar llega a nuestros días. Aunque de Coamo, deseo mencionar, por puro deleite fraternal, la comparecencia de don Ramón R. Gadea, antepasado de mi amigo el licenciado Ramón Gadea Picó. En esta mención de delegados diremos, finalmente, que don Francisco Mariano Quiñones, acendradamente identificado con la pujante colectividad que nacía, no asistió a la asamblea por motivos de salud.

Todavía los patrióticos delegados autonomistas sentían en sus espíritus el eco emotivo y visionario de las palabras de cierre del íntegro Baldorioty, cuando empezaron a agrietarse las paredes de la seguridad puertorriqueña. El general Palacio, desde su atalaya de represiones en la serranía aiboniteña, había inaugurado la norma del allanamiento ilegal y de la tortura despiadada. A la naciente disposición del servir la causa del país se le llamó subversión, y con este pretexto se iniciaron los procesos por conspiración para la rebelión. La guardia civil convirtiéndose en cuerpo "benemérito" que no vaciló en su persecución anti-reformista. De su atropello fueron víctimas Juana Díaz, Ponce, Yauco, Guayanilla, Sabana Grande, Adjuntas, San Germán, Mayagüez y Lajas, entre otros pueblos. Brutales fueron los suplicios; pero la máxima crueldad fue el vergonzante holocausto de la inocencia. Con todo, ha sido en nuestra historia el más decisivo período de la lactancia vital. Lactancia vital es comprender que la lucha por el derecho pone a prueba las maderas interiores, o sea, las recónditas lealtades. Este momento de suprema prueba lo describe don Antonio S. Pedreira en su libro *Insularismo* con estas palabras:

“Jóvenes y ancianos tratados a culatazos por la guardia civil para arrancarles confesión de lo que muchos ignoraban: encarcelamiento de culpables e inocentes, tratados peor que criminales; bofetadas insolentes en rostros respetables; castigos dolorosos; latigazos, palos y puntapiés a los indefensos, amarrados codo con codo en el suelo y en el terreno de un sol canicular; amenazas de fusilamiento; dolorosos cordeles y palillos que trituraban los dedos, dislocaban los brazos y rompían los huesos; ataduras a la cola de los caballos; mutilaciones, en fin, que podrían perdonarse si no fuera por el gesto sañudo y la falta de justicia con que fueron causadas; todo eso amasado con sangre inocente, procaces insultos y desprecio iracundo, es lo que nuestra historia conoce con el dramático marbete de Compton.”

Como ya hemos visto, Lajas no estuvo representada en Ponce. Recién nacido a la vida municipal, todavía no tenía política propia. Si bien ésta es una razón histórica, la razón profunda que explica, a mi modo de ver, su ausencia en la asamblea es el carácter retraído y pacífico de nuestra gente. Su humildad, su respeto a la autoridad, son proverbiales características que han subsistido en el tiempo. Por eso sorprende que la crueldad del general Palacio se extendiera hasta las tranquilas amenidades de aquel valle. Pero allí, al igual que en los pueblos ya mencionados, la injusticia se vistió de pretexto y de bajas delaciones para abatir una imaginaria conspiración que ocultaba sus siniestros designios bajo el nombre de “Corazón Negro.” Si para la Isla el mes de agosto de 1887 marcó la desaparición de la paz, para Lajas octubre marcó el advenimiento de la angustia y la inseguridad. Apenas habían transcurrido ocho meses desde que los puertorriqueños, en el teatro La Perla, habían empezado a hacer su patria y ya el sable autoritario quería desbaratar los cimientos.

Ciertamente, octubre fue el mes del Compite en Lajas. Veremos. Don Francisco Antongiorgi era un joven súbdito francés nacido en San Germán. Poseía una finca en el barrio Santa Rosa de Lajas y en ella enclavaba una casa residencia. Como era costumbre, en aquellos días de generosa hospitalidad campestre, su casa era visitada por sus vecinos y, en ocasiones, por amigos procedentes de otros pueblos. ¿Qué de particular tenía que en una noche cordial de líricos vinos, juntas las voces de los amigos, la brisa cargara los giros marciales de La Marsellesa? Por los motivos que fueren, sin excluir su condición de corso entusiasta de las ideas liberales, la guardia civil concluyó que la casa de Antongiorgi era la clandestina morada de la conspiración armada. La allanaron en busca de documentos comprometedores y armas, pero nada encontraron. Afortunadamente, el dueño se encontraba en San Germán. Allí supo la noticia y, contando con su derecho de ciudadanía extranjera, se presentó al cuartel de la guardia civil, donde estuvo detenido toda la noche. Al día siguiente prestó declaración y rechazó la imputación conspiratoria. Fue puesto en libertad sin que se abusara de su persona.

Este suceso no terminó la persecución. Inmediatamente después se procedió a la detención violenta de los supuestos cabecillas de la conspiración. Y en esta forma fueron agredidos y humillados don Francisco María Farías, don Juan Antonio Faría, don José Antonio Sanabria, el periodista don José Dolores Landrau, don Eustaquio Balzac, don Tomás Balzac, don Rafael L. Ronda y don Francisco Vélez Pagán. Los hechos de violencia contra estos dignos ciudadanos ocurrieron en la jurisdicción de Lajas, pero lajeños eran los dos últimos. Los demás eran sangermeños propietarios de fincas en aquella comarca.

Don Francisco Vélez Pagán, don Pancho para el pueblo, vivió para ver el siglo XX. De niño le recuerdo: era de elevada estatura, musculoso y esbelto. Poblaba su rostro trigueño recia barba corta. Casi siempre usaba polainas que le daban un aire marcial de militar retirado. Ya vivía en el pueblo, en la conocida casa frente a la plaza. Cuando regresaba, por las tardes, de su finca en Sabana Yeguas montado su brioso caballo, el rostro solemne, el ademán resuelto, parecía un caudillo de gesta. Y le recuerdo además cuando, cambiados los tiempos, la cochera de la casona se convirtió en garaje donde la muchachez admiraba su rojo automóvil. En ocasiones en que lo manejaba le acompañaba el experto Paco Cabassa, el pintoresco Paco, atleta y orador vargasvilescó.

Lejos estaban los aciagos días del Compite y esfumado el nombre del general Palacio. El triunfo de las libertades patrias, considerado efímero en aquella época, rendía prometedores frutos en la conciencia pública. Y nuestro pueblo, como siempre, recordaba los valientes y ciertos versos del poeta civil de Puerto Rico dedicados al torpe general que hizo la hermosa serranía aiboniteña atalaya de represiones:

Es general sin luchas ni peleas,
sin hidalguía, sin honor, sin nada;
para cortar el vuelo a las ideas:
para eso sirve el filo de la espada.

EL BOTICARIO DE MI PUEBLO

Emilio A. Dávila

Poco después de terminar el año 1907, cuéntanme, se apareció en mi pueblo un viejo "quitrin" tirado por un tuerto rocín. Viajaba en él un extraño sujeto alto, flaco, de mirar profundo, soñador y de amena conversación. Procedía este buen señor de un pueblo de la altura norteña de la isla. Entre su bagaje contaba con un título de boticario y una necesidad urgente de establecerse en el noble ejercicio de su profesión para lograr el sustento de su recién creada familia. Así fue como se fundó, en la calle principal de mi pueblo la Farmacia Amparo - "la primera en exactitud, la primera en honradez y la primera en el corazón de sus parroquianos" leía su lema. Y así también abrió surcos en la vida aburrida del lugar, un boticario quijote.

El bueno de don Arturo, como se llamaba el boticario, prontamente se convirtió en anfitrión de los notables del pueblo que, cotidianamente, se daban cita en la botica y constituían, desde que se ponía el sol hasta bien entrada la noche, el ateneo pueblerino donde se conversaba, amigablemente, sobre los asuntos locales, insulares e internacionales. Se hablaba de arte, de guerra, de poesía, de Tagore y Krisnamurti, de Muñoz Rivera, Barbosa, Barceló, Martínez Nadal, Tous Soto y Santiago Iglesias. Abundaban los chistes, las bromas y las anécdotas. El boticario alternaba la discusión con la atención al parroquiano quien, invariablemente, se presentaba, bien para que se le despachase una receta, o para que el boticario le diera un remedio para una dolencia que, inesperadamente apareciera en su familia. ¡Cuántas veces vimos a aquel buen boticario despachar las recetas y regalar las medicinas a aquellas atribuladas familias!

A la caída de la tarde asomábase por todos los puntos cardinales la farándula local: don José Noriega, peninsular de mucha chispa y mucha gracia calzando unas curiosas alpargatas y con un pitillo de su propia confección que se fumaba hasta el cabo; don Cheo Irizarry muy dado a acompañar la palabra con gestos y ademanes; Cayín Figueroa hacía gaitas de sus conocimientos militares de la élite militar de Postdam; Fidel Pabón y Pepe Valle constituían la avanzada de las ideas socialistas que no compartían otros tertuliantes. No faltaban don Lito Seda, Toñito Rivera, don Eladio Pabón, el Tesorero Municipal, Julio Ramírez; don Enriquito Frank, Quinto Ramírez, don Pedro Cintrón, el zapatero; Pico y Plácido Feliú; Juan José Flores, Secretario Municipal; don Joaquín Buenahora y el doctor Aguerrevere. Augusto Alvarez, Agente Agrícola en San Germán se apareció un día y no faltó a las sesiones a pesar de que Uco Calder no comulgaba con sus ideas. Chiguán, Pedro Pagán, Alcides, el Manco y Ramón, el Sapo, eran puntos fijos. Hasta el buenazo de don Enrique Frank en algunas ocasiones se acercaba a la reunión aunque no participaba activamente en la misma. Desfilaron, también, por el ateneo pueblerino las figuras próceres de don Juan Cancio Ortiz, don Cheo Tomei, don Jerónimo Irizarry, don Juan Ortiz Toro, don Salvador Ramírez, don Emilio Figueroa, don Pepe Escalona, don Paco Fernández y los doctores Pablo Hernández, Vera, Peyín Malaret, Mon Ruiz Nazario, Riverita, Pancho Nochera, Sánchez, Rodríguez Forteza y otros cuyos nombres lamentamos no recordar. Los prominentes agricultores Julio y Toño Matos, Carlín Ramírez, don Pedro Faría, don Domingo Pagán, don Bartolo Díaz, Enrique Irizarry y don Daniel Flores hacían un alto en sus faenas agrícolas para compartir con los asíduos ateneístas. De tarde en tarde se acercaban los jovencitos Jacobo Morales, Jaime Frank y Marcos Ramírez. Mas tarde estos tres jóvenes intelectuales

habrían de dar brillo a su pueblo desde las columnas de los periódicos más importantes de la isla y en la política y judicatura estatal.

Eran múltiples las actividades de don Arturo: pronunciaba discursos en las graduaciones escolares; despedía el duelo de los amigos que pasaban a mejor vida - todos sus compueblanos fueron sus amigos. Fue médico por vocación y practicante licenciado y ejerció estas disciplinas visitando y curando enfermos sin remuneración alguna. En muchísimas ocasiones se le vió salir a altas horas de la noche a visitar a algún enfermo en un barrio lejano, proveerles las medicinas, pagar de su bolsillo el alquiler del automóvil y devolver a las familias la salud y la esperanza.

Fue orador y organizador político que pronosticaba con asombrosa exactitud el resultado de las elecciones y sabía en qué sitio y a que hora se encontraban los electores el día de las elecciones. Le vimos en más de una ocasión enviar un automóvil a buscar electores que a una hora se encontraban en determinados sitios de los barrios. Llevaba un registro de los que se morían y de los que cumplían la edad reglamentaria para votar de suerte que le era fácil hacer sus cómputos y determinar la filiación política de cada uno por su procedencia familiar. ¡Quién habría de anticipar que, al correr del tiempo, esa preocupación política habría de contribuir a su prematura muerte! Murió a la edad de cincuentisiete años, faltando pocos meses para las elecciones.

De su botica salieron los auxiliares Angel Ortiz Roura, Rómulo Irizarry, Chan y Berto Feliú y Pedro Irizarry.

Como si todo lo anterior fuera poco, tenía una obsesión con el mar hasta el punto de crear la "Playita Rosada" en La Parguera que convirtió en un balneario para el uso gratuito de sus amigos, vecinos y compueblanos. Todavía pueden verse, por allí, los cocoteros y los pinos sembrados por el buen boticario llevando latones de agua desde el pueblo y fertilizando los mismos con el sudor de su frente.

Un día aciago, silenciosamente como había llegado, desapareció para siempre aquel buen samaritano que tanto bien hizo y que tanto contribuyó a la felicidad y bienestar de mi pueblo. Con él desapareció la tertulia aquella de tan grata recordación para los lajeños.



EL CINE DE MI PUEBLO

Emilio A. Dávila

A pesar de que en un viejo ranchón de don Enrique Frank se habían exhibido algunas películas cortas en unas máquinas movidas por una pequeña planta eléctrica portátil que producía una débil luz, no fue hasta la aparición, allá por los años 1915 al 1916, de un extraño sujeto conocido como Candelers, que un día montó una carpa en "Pueblo Nuevo," que se inició la historia del cine en mi pueblo.

La vieja carpa de Candelers albergaba un telón de blanca lona y una cámara de proyección operada por carburo que despedía una luz brillante y clara y un olor no muy agradable.

Este novel entretenimiento atrajo, inmediatamente, la presencia de todo el pueblo, particularmente de la muchachada que no escatimaba esfuerzos para lograr el costo de la taquilla de entrada, bien para las duras sillas de las lunetas como para las inclementes tablas del "gallinero."

Algunos de nosotros habíamos experimentado las "delicias del cine silente" en el viejo Teatro Sol de San Germán donde habíamos visto los interminables episodios de "Los Peligros de Paulina" por Pearl White y en el Cine Ideal en la calle de La Luna, frente a la panadería de don Juan María Palmer, donde vimos a "Neal, El Marino" y "Mano Manca."

Poco a poco se fue desarrollando nuestra afición al cine y al teatro que no desperdiciábamos la oportunidad de ir a San Germán a ver las compañías de zarzuelas y operetas

de Virginia Fábregas, Marina Ughetti, Esperanza Iris, y otras, grabándose en nuestras mentes la música inolvidable de La Duquesa del Bal Tabarín, La Leyenda del Beso, La Princesa de las Czardas, La Viuda Alegre, Los Gavilanes, La Gran Via, Marina y muchas otras.

El cine de Candelers operaba con una sola cámara de proyección por lo que había que pasar la película, por partes, con los consiguientes intermedios de 10 a 15 minutos, en los que se comentaban las películas y los chismes locales. El espectáculo normalmente comenzaba a las ocho y media de la noche y terminaba después de pasado el tren de las once.

Se estrenó nuestro primer cine con la película "Blanco y Negro" que presentaba la pelea por el campeonato mundial de peso completo entre Jack Johnson, el campeón y Jess Willard, el retador. La pelea se llevó a cabo en La Habana.

Entre las películas de mas grata recordación están las cómicas de Max Linder, Chaplin, Chata, Ben Turpin, Roscoe Arbuckle y las series "Las Caravelas del Terror" y "El Sello Gris." Los episodios semanales de estas dos series eran ávidamente esperados por todos los muchachos del pueblo.

Un buen lajeño se percató, un día, de las posibilidades comerciales de la empresa y al desaparecer Candelers con su espectáculo, surge Angel Lugo con un circo que nosotros conocimos como "Josiqueta." En este circo, Perules, el siempre bien recordado original músico lajeño, tocaba el cuatro a espaldas del telón y frente al público para recrearse con los aplausos que sus notas arrancaban. Andando el tiempo, Perules sustituyó el cuatro por un instrumento de su propia invención que consistía de una lata grande de

manteca, vacía, y unas cuerdas que sujetaba con los dientes ; a las que sus inspiradas manos sacaban románticas melodías.

El carácter especial de Angel Lugo dio lugar a la liquidación del negocio.

Al desaparecer " Josiqueta, " Aniceto Vélez, un emprendedor lajeño, de Palmarejo, habilitó un salón, expresamente para exhibir películas. El romántico Perules fue sustituido por una pianola de rollos accionada con los pies. De la música de aquel tiempo recordamos el vals "Ojos de Juventud" y el inolvidable fox - trot "My man."

Es en el nuevo teatro de Aniceto que conocemos al primer Tarzan: Elmo Lincoln, al intrépido Eddie Polo, al temible vaquero William S. Harte, a Maciste, el gigante alpino, a Hoot Gibson, Harrey Carey y Yakima Canutt; a las hermosas artistas Mae Marsh, Gloria Swanson, Clara Kimball Young, Lilian Gish, Bebe Daniels, y otros artistas dramáticos como el elegante Francis X. Bushman, y su pareja Beverly Bayne y a los hermanos Barrymore. La primera película que se exhibió en el local de Aniceto fue "La Mujer Desdeñada" por Ruth Roland.

Pasado algún tiempo, Aurelio Ramírez, lajeño, también de Palmarejo, compró el cine y lo trasladó a un lugar situado frente a la plaza de recreo entre las residencias de don Enrique Frank y don José Antonio Morales. El nuevo cine llevaba el nombre de Teatro Gloria y se inauguró en enero de 1918 con la película "New York por Dentro." El viejo local de Aniceto pasó a ser salón de clases al que asistimos en el octavo grado en 1920.

Para esta época, nuestros recuerdos adquieren una nueva dimensión y surgen nuevas estrellas como Norma, Constance y Richard Talmadge, Jack Warren Kerrigan, Harold Lloyd (Luquitas), Tom Mix, Mary Pickford y Douglas Fairbanks, padre; Herbert Rawlinson, Wallace Beery y otras estrellas románticas, cómicos y vaqueros.

La música para este teatro la proporcionaba un piano que hábilmente ejecutaba Julio Víctor Quiñones en primer término, luego Mario Milán más tarde Superintendente de Escuelas de San Germán, Pepito Toro Nazario, prominente literato y abogado radicado en Río Piedras, hoy y Pepita Nazario, todos de San Germán.

Los días de función, que eran los jueves, sábados y domingos, el pianista llegaba en el tren de las tres de la tarde y se regresaba a San Germán en el de las once de la noche. Si la película se extendía hasta pasado el tren, nos quedábamos sin música. Julio Pancorbo, operador del cine de entonces; radicado hoy en La Parguera puede dar fe de lo anteriormente narrado.

El cine se llenaba todas las noches de función a pesar de sus incómodas sillas de madera de las lunetas y la reciedumbre de las tablas de los bancos del "gallinero." Nuestra preferencia siempre fue el "gallinero" porque era mas barato y porque allí gozábamos de la compañía de nuestros amigos y compañeros de clases.

Cuando estábamos escasos de dinero, Ñin Ortiz y el que escribe, ingeniosamente preparábamos unos facsímiles de los boletos de entrada a gallinero utilizando para ello el papel azul en que venían envueltas las cajetillas de cigarrillos Colectiva, imprimiendo el texto en la maquinilla "Oliver"



Fig. 49

Teatro Rairi, un símbolo del pasado en el recuerdo. Medio siglo de vida dedicado al espectáculo. Por su pantalla y escenario desfilaron actores y artistas de fama universal.

de mi padre que era la única que había en el pueblo con la excepción de la que tenía el Secretario Municipal, primero don José Antonio Morales y luego Juan José Flores.

Para que Juan Martínez, el portero de gallinero, no se diera cuenta de la travesura, esperábamos a que comenzara la función y aprovechando que las escasas luces estuviesen apagadas, nos escurríamos rápidamente al gallinero. Desde luego, se trataba de una inocente travesura de niños sin malicia, escasos de dinero y ansiosos de disfrutar del cine a expensas de los demás.

No queremos dejar de consignar en estos recuerdos, los muchos circos que de cuando en cuando visitaban la comarca: el Circo Japonés, donde vimos al Oso Roque y a la Osa Carolina; El Yan - Yak, los hermanos Marcos; Bayito con sus títeres estrellas: Chévere, el Negrito, El Fañoso, el policía Leña Verde, doña María, Simplicio y la excepcional rumbera del patio Pancha, la de Alejo. Recordamos también a Relámpago, al Hombre Pájaro, al Fakir y a Mr. Max.

Nuestro cine fue creciendo hasta que se construyó un edificio nuevo en sustitución del viejo local de Lelí. El nuevo local se inauguró con la película "El Sarao del Diablo." Pasado algún tiempo, nuevos empresarios adquirieron el negocio equipándolo con nuevas máquinas de alta fidelidad y una magnífica pantalla. La nueva empresa cambió el nombre de Teatro Gloria por el de Rairi, sigla compuesta de los nombres Ramírez - Irizarry.

A pesar del cambio de nombre de aquel teatro y de la instalación de nuevas máquinas, se conservan aún en el local, las duras tablas del gallinero como mudo testigo de otras épocas.

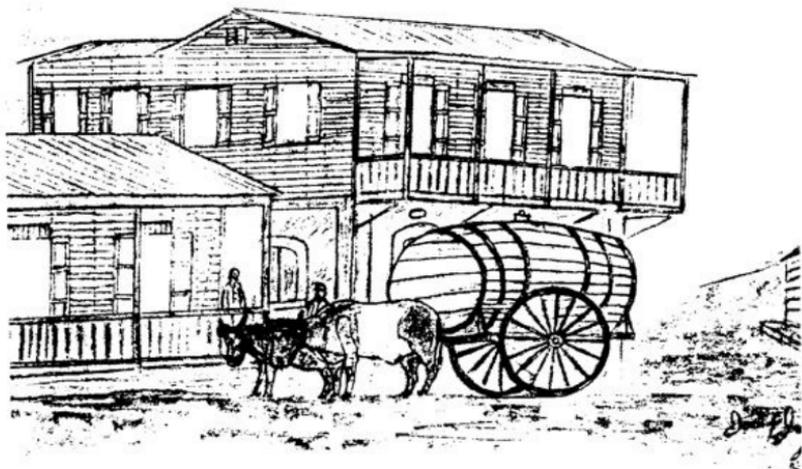


Fig. 50

El agua del pozo de doña Emilia cuando se traía para consumo del pueblo en carretas de bueyes.



La Tienda Grande de Lajas
Enrique Frank Rosa

LA BOTICA DE MI PUEBLO

Emilio A. Dávila

En la empedrada calle principal de mi pueblo, frente a la residencia del siempre bien recordado don David Cruz, junto a la de Andreíta Lugo, nuestra telefonista, allá para el 1908, el boticario soñador de otra de mis Evocaciones, estableció, en un modesto local “terrero,” la primera botica. Se llamó el nuevo establecimiento, como en otra ocasión indicara, la “Farmacia Amparo” y su lema era: “la primera en honradez, la primera en exactitud y la primera en el corazón de los parroquianos.”

El nuevo negocio vino a formar parte del complejo comercial local que consistía de la ferretería de don José Antonio Morales quien también operaba una fábrica de gaseosas y una de licores; la panadería y tienda mixta de don Enrique Frank; el puesto de viandas y verduras de don Domingo Acosta; las pulperías de don Manuel Rivera, don Paco Irizarry y don Tomás Toro; la barbería de don Marcial Urrutia, que luego se convirtió en la primera iglesia pentecostal; la zapatería de don Pedro Cintrón; la tabaquería de don Felipe Valle donde Andrés Avila y Felipito hábilmente elaboraban las aromáticas hojas de los tabacales de Sabana Grande; la tienda de mercaderías de don Lalo Martínez; el correo, cuya primera administración fue doña Angela Toro de Castillo y el cafetín de “Rancho.”

Completaban el complejo, el trapiche de Serafín Morales, quien ejercía además como sepulturero; el tonel de agua que vendía, por las calles, Tomás Báez y los carros de bueyes

de don Irene Cancel y de Sandalio que transportaban las cargas de la "estación de abajo" del tren. Las profesiones estaban representadas por don Fidel Pabón, carpintero; don Jorge Frank, plomero; don Gabino Suárez, Juez de Paz y escribano y los maestros urbanos Cayín Figueroa, Josefina y Jerónimo Irizarry, Millín Castillo, Leonides Morales, Hortensia Noriega, Emma Calder, Julita Ortiz y Antonio Camacho.

La primera botica independizó, en gran medida, a mi pueblo, de la farmacia de los Domínguez en San Germán, de la que dependían, hasta entonces, mis compueblanos para el despacho de sus remedios y medicinas para la curación de sus males y enfermedades.

Consistía la botica de un frente de dos puertas, algunos aparadores, un par de redomas de cristal con agua a colores sobre un ancho armario que a la vez servía de mostrador, y una "tras botica."

A medida que los parroquianos, algunas veces por prescripciones de los doctores del pueblo, Aguerrevere, Aparicio, Hernández; Eleuterio Quiñones, Vera e Izquierdo de San Germán; Villaronga, Pila y Lopez Nussa de Ponce; Vadi y Perea de Mayagüez; otras veces por anuncios en el Almanaque Bristol o por recetas de los curanderos, yerbateros y "curiosos" de la comarca, fueron solicitando los fármacos y las fórmulas prescritas, se fueron llenando los aparadores.

Recuerdo entre otros el Tónico Winter Smith para las fiebres palúdicas; la Emulsión de Scott (el hombre con el bacalao a cuestras); la Peruna, que por su alto contenido alcohólico muchos clientes se la autorecetaban; el Vino Cerebrina de Ulrici, para fortalecer el cerebro; el jarabe

Dussart, francés, popular paliativo para la tos ferina y las afecciones bronquiales; el Carne, Hierro y Vino, famoso reconstituyente; la Zarzaparrilla de Bristol; el Tónico Anti-palúdico de Leonardi y el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, para las enfermedades típicas de la mujer.

Los jarabes patentizados, los alcoholados, la leche de magnesia; los parches porosos de belladona, muy solicitados para los dolores lumbares; el agua de azahar francesa para calmar los nervios; la Maravilla Curativa (agua hammamelis) y los productos éticos americanos y franceses, completaban las existencias básicas del negocio.

En la "tras botica," la balanza de precisión sobre una mesa con el gavetero para los tapones de corcho, las medidas y las espátulas, los morteros, las etiquetas, las cajas de madera para las pomadas y las de cartón para las cápsulas, obleas y los cachets. Un aparador con frascos de porcelana y de cristal con nombres grabados en latín; la antipirina y la fenacetina que conjuntamente con la aspirina formulaban para bajar la calentura; el subcarbonato y el sub-nitrato de bismuto para las diarreas; el sulfato de quinina, específico para la malaria que se expendía en cápsulas de diversas dosificaciones; los salicilatos para las afecciones reumáticas y mucho más.

Junto a los aparadores, las tablillas y gavetas para la sal de higueras, la mostaza para las cataplasmas; el sulfato de soda; las hojas de sen y de eucalipto; las flores de malva y las semillas de lino para tisanas y las de manzanilla para los dolores de estómago y los empachos; los aceites alcanforado, de almendras, romero y maíz; las borrajas para cocimientos emolientes y pectorales; el aceite de higuera o castor, poderoso laxante. Los principales productos de la

terapéutica popular y empírica como la uña de la gran bestia; el agua viva, el aguamuerte; la mosca cantárida, el aceite de culebra; el bálsamo del Perú para zahumerios y muchos otros cuyo verdadero origen se desconocía.

El boticario, haciendo uso de sus conocimientos de la materia médica, la farmacología y las incompatibilidades, con la ayuda de Payán y de un jovencito, Angel Ortiz Roura que luego se hizo boticario, atendía la preparación de las fórmulas.

En una ancha mesa con tope de mármol, se preparaban las papeletas de Seidlitz, el citrato de magnesia, los sobrecitos con el manito, el maná, el azúcar candy, anís estrellado y otros y las obleas y píldoras que los médicos entonces recetaban.

En el patio, bajo el viejo palo de nísperos, la generosa cisterna que proveía el solvente maravilloso para la preparación de las recetas.

Para el 1915, el excelente patrocinio de los buenos lajeños exigió que la Farmacia Amparo se trasladase a un nuevo local "ad hoc," en la misma calle, frente a la barbería de don Marcial Urrutia, al lado ésta de la casa de don Lito Seda.

El nuevo local, mas amplio que el anterior, estaba provisto de vitrinas donde se exhibían perfumes, jabones de tocador, pastas y cepillos de dientes, jabones medicinales, brillantinas y otros.

El doctor Néstor Rivera, Dentista sangermeño, ofrecía, en la "tras botica" sus servicios profesionales todos los martes.

Prontamente se trasladó al nuevo local la tertulina de los grandes del pueblo.

Esta es la historia de la primera botica de mi pueblo. Luego, un boticario de un pueblo vecino, en el local que ocupaba Rancho, frente a la iglesia, estableció la segunda.

Poco después de haber pasado, prematuramente, a mejor vida el primer boticario, se liquidó la primera botica y con ella desapareció la tertulia inolvidable que tanto recuerdan mis compueblanos y desapareció también el último reducto de la farmacia ética para dar paso a una más comercializada en la que se expanden desde “pantyhouse” de mujer hasta utensilios de cocina.

VIAJE A LA PARGUERA

Emilio A. Dávila

Allá para el año 1918, mi padre ocupaba el honroso cargo de Presidente de la Junta Escolar de mi pueblo. El puesto era "ad honorem" y no conllevaba sueldo, viáticos ni millaje.

Un buen día, en la primavera, al terminar la jornada escolar, mi padre, haciendo uso de las "prerrogativas" de su cargo, decidió que pasásemos las vacaciones veraniegas en la vieja escuelita de La Parguera.

Llegó al fin el tan esperado día de salir a veranear y no podíamos ocultar la alegría que nos embargaba a todos. Mi padre había contratado los servicios del bueno de don Irene Cancel quien preparó su carro de bueyes con algunos bancos de madera y cobijó con un encerado para protegernos del inclemente sol lajeño. Mi madre se procuró algunas colchonetas y almohadas que proporcionarían confort y alivio a nuestras jóvenes posaderas.

Bien temprano en la mañana, bajo un cielo claro y diáfano, lentamente, abandonamos el pueblo en la pesada carreta. Dejando a la diestra el viejo camposanto y la casa de nuestro compañero de clases Juan de la Cruz Muñoz, bajamos la cuesta y, pasada la vieja casona, techada de tejas, de don Gabino Irizarry, llegamos a la "estación de abajo."

Cruzamos las muchas vías del tren y rozando con la enorme "cambija," tomamos el empedrado camino de



Fig. 51
La vieja "cambija" del ferrocarril en la Estación
Campo.

“Cañitas” para entrar en la mansa quebrada del “EL Mondongo.” El golpe seco y el chirriar de la carreta interrumpía, inmisericordemente, la diana melódica de los ruiseñores asentados en la copa de los árboles a la vera del estrecho camino.

A lo largo de “El Mondongo,” la extensa llanura - mar de cañas - de don Juan Cancio Ortiz; el palmar de los Mercado, la Hacienda Amistad de los Vivoni. A la siniestra, “La Beatriz” de don Mario Mercado y las fincas de don Juan Angel Tió.

Siguiendo rumbo al sur, hicimos un alto en la casa solariega de los López Díaz, donde Carlín Ramírez, su administrador, nos obsequió con leche recién ordeñada y café negro. Don Irene, pacientemente dio de beber a los cansados bueyes en el abrevadero de ladrillos revestidos.

Luego de esta breve pausa y un buen estirón de piernas, continuamos la lenta jornada que el sol achicharrante y el desolado paisaje hacía mas penosa. Al llegar a “Las Cóvanas,” junto a los barbados húcars, nos aprovisamos de agua en el manantial, para emprender, de inmediato, el último tramo del viaje. A la izquierda dejamos el camino del “Papayo” que conducía a las salinas de los Domínguez de San Germán.

Al salir de la última curva del camino, el Caribe - nuestro mar - nos regalaba su cálida brisa, el azul de sus aguas, el verdor intenso de sus manglares y el rumor de las olas al romper en los cayos de “La Gata,” nombre concebido por doña Aurora Villodas de López, en sorprendente contraste con el verde amarillento de la isla de Magueyes, separada de la madre tierra por un estrecho canal que algunos jóvenes

audaces de la aldea, cruzaban a nado sin temor a los tiburones y a las picúas que merodeaban por aquellos parajes.

Al fin llegamos a la escuelita junto a la casa de Provi y Peyo Pabón, y descargamos el carromato. La brisa del Caribe sacudía, con melódico ritmo, las secas vainas de las acacias del patio, frente a la vieja cisterna.

El pequeño poblado de La Parguera consistía, entre otras, de las residencias de los Rosado, los Cancel, los Ramos, las casas veraniegas de don Juan Gelpí, don Carlos Bahr, don Arturo Quiñones, don Antonio Fabiani, los Vivoni, los López Díaz, los Irizarry de San Germán y los Peralta de Sabana Grande, y las de otras familias del lugar y la tienda de provisiones de Fey Pabón.

Frente al poblado los gallardos veleros de construcción doméstica y las humildes yolas esperando la hora propicia para hacerse a la mar en perpetua persecución de meros, capitanes y picúas. Desde el cielo, los alcatraces acechando las indefensas sardinas y los cardúmenes de setfés que le servían de cotidiana merienda. De vez en cuando, las tijerillas, meciéndose elegantemente, completaban el paisaje.

Hacia el poniente, al final del poblado, la casa de Franco y sus chinchorros para careyes.

Mi madre, prontamente, se dio a la tarea de convertir el salón de clases en dos dormitorios usando para ello algunas sábanas. Don Irene, se regresó al pueblo. Nosotros cambiamos nuestra indumentaria pueblerina por otra mas a tono con el ambiente veraniego.

Inmediatamente corrimos por el poblado en busca de nuestros amigos Arsenio, Marcial y Aracelis Fabiani; Selo Ramírez, Laura Cambu y Juanita Irizarry; Luis Alfredo, amparito y Santa Vivoni; Layo, sobrino de Franco, el pescador, y otros cuyos nombres lamentablemente no vienen ahora a mi memoria.

Las rústicas casetas de baño estaban cercadas con alambre protector contra las picúas y los tiburones y estaban cubiertas con ramas de palma. Muchas de ellas descubiertas excepto en el cuartito para cambiarse de ropas. Nos bañábamos por tandas: en una tanda de mujeres y en otra, los varones. Desde luego, siempre primero, las mujeres.

Al salir el sol, probábamos nuestras habilidades cinegéticas armados con una "honda" de fabricación casera, y nos escurríamos por los manglares y por el camino de Playa Rosada a la caza de las inocentes "rolitas" que tanto abundaban por aquellos parajes. Luego, a remar en los "ponches" y las yolas y echar al apacible mar, nuestras rústicas embarcaciones de juguete, mientras llegaban los toscos pescadores con el producto de sus nasas, cordeles y chinchorros y los hermosos careyes que traían Franco y Layo.

Por las noches, jugábamos a la lotería en la casa de doña Concha Vivoni o en la de Aracelis donde espantábamos los inclementes "majos" y mosquitos con improvisados abanicos de periódicos, leídos y releídos. Todos los días se repartía la faena excepto cuando se nos encomendaba ir a buscar agua, en latones al manantial de "las cóvanas" y leche recién ordeñada a la vaquería de don Luis Irizarry.

Y así, entre mar y cielo; junto a las espinadas tunas, los cactus de melón y el sol candente de un paisaje de incomparable belleza, fascinante y acogedor, abastecidos nuestros pulmones con el yodo de las algas marinas, transcurrían los días del verano que tanto habíamos añorado y que ahora galopaban, inexorablemente hacia el otoño que nos regresaría a las diarias faenas pueblerinas.





*JUAN C. ORTIZ LUGO
en 1907, cuando fundó el Instituto de Agricultura,
Artes y Oficios, luego Polytecnic Institute of
Porto Rico, hoy Universidad Interamericana.*

Fig. 52

En 1907, cuando fundó el Instituto de Agricultura
Artes y Oficios, luego Polytecnic Institute of Porto
Rico, hoy Universidad Interamericana.

JUAN CANCIO ORTIZ

Angel Vega

Nació don Juan Cancio Ortiz el día 19 de octubre de 1854, en el barrio Candelaria, de lo que es hoy la municipalidad de Lajas; para aquel entonces, barrio de San Germán.

Siendo huérfano de madre, a la edad de 12 años pierde a su padre, por lo que un hermano mayor, de nombre José de la Paz, hubo de hacerse cargo de la familia. Dura y ardua fue la lucha por la existencia de éste y de sus demás hermanos.

Llegado a su juventud, y fraguado don Juan Cancio en el sacrificio que significaba la fragosidad en la labranza de aquel tiempo, decide e invade el intrincado campo del comercio, donde en razonable tiempo, comienzan a florecer sus ideas y sus esfuerzos, logrando pasar a ser, eventualmente, uno de los hombres de más sólida posición en la economía de Lajas.

De muy joven, sintió predilección por los libros. Sus horas de ocio las dedicaba al estudio de la contabilidad y al de otras materias de su predilección, labor difícil que realizaba bajo la débil luz de una vieja y enmohecida lámpara, o de un ahumado quinqué.

Le preocupaba grandemente que las personas de aquel tiempo fijaran más sus mentes en las riquezas materiales, que en la riqueza y la pureza que ofrecía el pan de la instrucción. Fue la tenacidad y la convicción de un

pensamiento, lo que le indujo a seguir la trayectoria en que alcanzaría un supremo ideal: lograr obtener la adecuada enseñanza que antes le había sido imposible recibir, y que fuera su ilusión. Fue de aquel modo que básicamente logró convertirse en un admirado autodidacta.

En el año 1906, siendo concejal del Ayuntamiento de Lajas, expresó su visión sobre una institución cimentada en sus propios ideales; visión que se transformó en realidad, cuando en el barrio Palmarejo en 1907, surgió, ante la sorpresiva mirada de los residentes de todo aquel lugar, el edificio sede del “Instituto de Agricultura, Artes y Oficios de Lajas,” institución que mantuvo su existencia, hasta el año 1911.

Por circunstancias que la ocasión no permite mencionar, aquella noble institución fue trasladada entonces, en su cuerpo y en su alma, a las lomas de Santa Marta, en la ciudad de San Germán, con el nuevo nombre de “Instituto Politécnico de Puerto Rico” bajo la dirección del misionero presbiteriano, amigo de don Juan Cancio, el Dr. John W. Harris.

Aquella organización, fundada por don Juan Cancio Ortiz, abrió una nueva era y una nueva ruta de enseñanza en Puerto Rico. El fundador se mantuvo como Presidente de la Junta de Síndicos, desde el año 1912, hasta el año 1917. Ocupó la presidencia del benemérito plantel durante el año de 1913.

Don Juan Cancio Ortiz fue presidente del Consejo Municipal de Mayagüez. Ocupó además, la posición de Alcalde accidental de esa municipalidad durante algunos años, de la primera década del siglo.

Don Juan Cancio Ortiz de la Renta y Lugo, fue hombre de gran espíritu y determinada fe; hombre dotado del paternal sentido humano. Fue un filántropo y un humanista. Fue también Alcalde de su pueblo natal de Lajas. Murió a los 97 años de edad.



Don Juan Camarón Ortiz de la Haza y Lajas, los hermanos de gran espíritu y extraordinaria inteligencia, fueron el primer grupo de inmigrantes que se establecieron en el sitio. Fue también Alcalde de su pueblo natal de Lajas, desde 1897 a los 97 años de edad.



Fig. 53
Vista aérea parcial de La Parguera, Lajas. Sitio de verano en la parte sur de Puerto Rico.

FUNDACION DEL POBLADO DE LA PARGUERA

César Feliú

El poblado de La Parguera, en la municipalidad de Lajas, fue fundado durante el primer cuarto del siglo XIX cuando alentados por la aventura y el deseo de mejoras económicas, acudieron al lugar vecinos de Lajas y Cabo Rojo y construyeron definitivamente sus hogares.

Entre los primeros pobladores figuraron las familias Cancel, Pabón, Rodríguez, Ramos, Avilés y otras que, atraídas por la abundancia de la pesca, las condiciones saludables del clima y las bellezas naturales del litoral, contribuyeron al progreso del vecindario de nueva formación.

Las primeras casas fueron levantadas sobre una loma frente al mar azul, cubierto de islotes, cayos, bajíos y manglares. Los primeros habitantes se dedicaron a la pesca, al sembrado de maíz y a la crianza de ganado vacuno y caballo. La pesca, constituida en industria desde sus comienzos, fue la precursora del progreso del poblado. Esta aún constituye la mayor fuente de riqueza por su calidad y su abundancia.

La Parguera, hoy conocida internacionalmente, se ha convertido en lugar de atracción, no sólo por el interesante deporte de la pesca, sino por otros deportes de mar y el natural fenómeno de la fosforescencia, la que ofrece gran estado de luminiscencia en uno o más sectores de su bahía en noches oscuras o semioscuras. Es uno de los pocos lugares favorecidos con este atributo en el mundo. Parguera significa lugar de Pargos.

Para los tiempos en que las primeras casas fueron edificadas, los terrenos circundantes carecían de dueños o propietarios reconocidos, no existiendo por tanto, lindes de clase alguna en el litoral.

Para el año 1877, cuando el señor Ulises López Díaz compró al señor Fernando Calder los terrenos al norte del poblado, fue que por primera vez, apareciera una cerca de mayas.

Al comienzo se situaron en La Parguera alrededor de unas diez familias, entre las que figuraban las de los señores Gregorio Pabón y Pabón y José María Pabón y Pabón, originarios del vecino pueblo de Cabo Rojo. El primero, don Gregorio, fue durante toda su vida Comisario de Barrio. Era además panadero, maquinista y carpintero. Don José María era Cabo de Mar.

Poblaron allí además, años más tarde, don Gabino Irizarry Pabón y don Fidel Irizarry Pabón, cuyo árbol genealógico aún subsiste en nuestra comunidad.

Desde el principio de la formación del villorrio, uno de sus mayores problemas lo constituyó el pobre abastecimiento de agua potable. La única fuente natural de este vital líquido era un pozo conocido por "Las Cóvanas," localizado a aproximadamente unos mil metros del poblado, y a orillas de un camino público que conducía a la población de Lajas.

También acompañó a la formación del poblado de La Parguera, el establecimiento de un centro de educación. En los alrededores del año 1860, había sido construida una casa escuela donde se impartía el pan de la enseñanza a aquellos que, ávidos de su beneficio, acudían a recibirla. Para el año

1865 esta escuela fue utilizada como Cuartel de Milicianos, hasta el año 1883 en que quedó convertida en escuela pública.

Cuando se segregó Lajas de San Germán, en el 1883, La Parguera pasó a ser uno de los once barrios que componen la municipalidad.

El Santo Patrón de La Parguera es San Pedro, cuya observancia anual es llevada a cabo dentro del más profundo marco de fervor religioso.



ORO Y NACAR

Mario Ortiz Rodríguez

El oro de sus rizos señorea
Sobre la tersa frente despejada
Y en profusión de crenchas serpentea
Sobre la suave espada nacarada.

Rozando en las pestañas se recrea
Al cálido fulgor de su mirada
Y se arrebuja, oscila y juguetea
En la flor de su boca immaculada.

Enárcase febril y cariñoso
Abrazando la pulpa, nívea seda,
Del cuello grácil de contorno heleno.

Y descendiendo luego y sigiloso
Embriágase de aromas y se queda
Dormido en la blancura de su seno . . .

MUJER Y FLOR

Para Laura G. Irizarry
Reina de Belleza de
San Germán

Como un lirio de luz en la mañana,
abrió la edad de las doradas alas
y en su florida juventud lozana
hubo un risueño amanecer de galas.
Así surgiste entre el rumor de diana
del rítmico azul de las escalas,
con la frescura de la flor temprana,
que prestigia los gestos en las salas.
Mujer y flor de virginal misterio:
sometiste las almas a tu imperio
y a tu trono de belleza soberana.
Pisando corazones ascendiste
pálida de emoción, y sonreiste
¡Como un lirio de luz en la mañana!

COSTA

Eladio Pabón Vargas

Un bello ruiseñor canta en el prado,
y la garza gentil de bella pluma
vuela tranquila por la densa bruma
que temprano cubre el anegado.

Se ve la audaz locomotora
que se desliza veloz en la llanura
por los campos cubiertos de verdura,
acortando distancias que mejora.

Tienes riquezas, delicias y placeres,
los trinos de los pájaros que cantan;
que mi triste corazón encantan
cual la gracia sin par de tus mujeres.

QUISIERA

Quisiera aborrecerte, pero hermosa,
pensando que tu amor es mi tesoro;
no puedo odiarte, si es que yo te adoro;
idolátricamente, eres mi diosa.

Quisiera al morir, sobre la losa
que cubra mi cadáver . . . ¡te lo imploro!
una lágrima viertas, perla de oro,
corona de verdor en pobre fosa.

Será loca ilusión, vana quimera,
más quisiera en instante de amargura
matar por siempre una pasión primera,
y cuando esa pasión ingrata muera,
mi ser acabará, y fría sepultura
albergará mi último . . . ¡Quisiera!

PETICION DE UNA SOLTERA

¡Virgen María, San Raimundo,
San Miguel, Santa Ramona!
No permitais que jamona
permanezca en este mundo.

De años no llevo cuenta,
mas don Paco lo asegura
que soy bastante madura,
pasando ya de cuarenta.

Sólo me queda una muela,
un diente tengo careado,
el cutis algo arrugado,
esto, pues, me desespera.

Yo no se si estoy muy bella,
pero es el caso tan cierto
que Tulo, el de don Alberto
expúsome una querella.

MI VIEJA BANDERA

Arturo M. Dávila

A mi hermano político Dr. Nestor Rivera Porrata

Una mañana en la hermosa orilla
del poético Hudson me encontraba,
vi una bandera roja y amarilla
que sobre el mástil de un vapor ondeaba.

Al pensar que sus plieguez y su escudo
de mis playas benditas se alejaron,
fue mi dolor tan rápido y agudo
que en mis ojos, lágrimas brotaron.

Mudo permanecí; la nave hendía
rápidamente las tranquilas olas
y el piloto su rumbo dirigía
a las hidalgas costas españolas.

Sintióse el corazón acongojado
y maldije la suerte traicionera
que inhumana arrancó de nuestro lado
una madre, una patria, una bandera.

Y al contemplar el buque lentamente
perdersse entre la bruma, sentí extraña
convulsión en mi ser, y, de repente
grite con todo el pecho: ¡Viva España!

QUE ES UNA LAGRIMA

Preguntas en la carta que me envías
lo que es una lágrima
y después de estudiar esa pregunta
escucha mis palabras.

Si en absoluto al corazón dominan
la indignación, la rabia,
es lava de un volcán que airado ruge
en el fondo del alma.

Si asoma en las pupilas de una madre
en horas de desgracia
es el retrato fiel de un sufrimiento
que su pecho desgarrar.

Si la vierten dos novios que una tarde
el destino separa
es un poema cuyos versos tienen
amor, pena, esperanza.

Si en la tumba de un ser nunca olvidado
un día se derrama
es la expresión sincera de un recuerdo
que la ausencia no mata.

Si empaña nuestros ojos cuando un pobre
nuestra ayuda demanda
es cual gota de plomo derretido
que roe las entrañas.

Si corre por el rostro cuando gime
en abyección la Patria
es deshaogo único a una pena
eterna, inmensa, amarga.

Ternura, amor, sinceridad, consuelo,
hipocresía, lástima,
sentimiento, dolor, recuerdo, ira,
eso es una LAGRIMA.

* * *

PLEGARIA

Anita Noriega

A la Virgencita del Pozo,
Sabana Grande. Dedicada a
Norita Freire y a La Griega

Virgencita del Pozo, un santo día
ha tiempo que soñaste mi dolencia,
devolviendo la calma y la alegría
a mi débil y frágil existencia.

La aurora de aquel día, trajo a mi vida,
horizontes de vívidos esplendores;
y tan sólo tú, Virgen Querida;
ahuyentaste mi angustia y mis dolores.

Hoy cruzo por la vida sin temores,
sintiendo que tu luz será mi guía:
¡Bien pueda quien tu gracia ha recibido
seguir la senda de tu amor dolido,
hasta la meta de tu gloria pía!

Virgencita del Pozo, mi hada buena,
yo que tanto sufrí mi desventura
hoy vuelvo por tu lar sin amargura
después de recibir tu "Grathea Plena."
Ofrécele al desvalido tus favores
y a todo el que te cuente sus dolores.

¡Extiéndele tu mano, Virgen Buena!
no importa que te niegue el descreído,
no importa los prejuicios de la ciencia,
sólo yo, que tu gracia he recibido
el enigma descubro en mi conciencia.

No importa si pretende la inconsciencia
destruir el valor de nuestra fe;
al Divino Rabí, también negaron
y a muerte ignominiosa le llevaron,
los que ignoran el cómo y el porqué.

* * *

EL ALMA DE LAS FLORES

Era una noche del hermoso estío
en que la luna con afán velaba;
y torrentes de luz blanca rielaba
sobre las sombras del jardín sombrío.

Una fuente en constante murmurío
a un blanco lirio su pasión narraba
y en su loco charlar sólo buscaba,
lleno de insensato desvarío,
atraer al galán que la obsequiaba
a su seno incoloro y siempre frío.

Muy juntito al clavel que la besaba
una rosa de amor se consumía,
y él, con suave caricia le decía:
hace tiempo mi bien, que te adoraba.

Y al probarle lo mucho que le amaba
le ví desfallecida y sin aliento!
yo te juro mi vida que no miento,
que es tu vida, mi vida,
Ella explicaba:
“ ¡Ay! de dicha y placer morir me siento”
y temblando de amor se deshojaba.
Un mirto compasivo suspiró,
y el pobre amante que su bien perdía,
vió que el último pétalo caía
de la flor que sus besos deshojó.

Una humilde violeta se escondía
a la luna ocultando sus rubores,
que nacieron oyendo los rumores
de besos de pasión y de agonía;
que exhalaban de amor las otras flores
que a su lado y muy cerca, ella sentía.

¿Por qué te ocultas con afán vehemente?
una blanca azucena preguntó

y la modesta flor le respondió:
déjame que me oculte eternamente,
que en mi pecho un amor triste y silente
consume sin cesar mi pobre alma,
que tan sólo ha podido hallar la calma
en el silencio y la reserva fría;
y el fuego que consume el alma mía
en la esencia por quien me dan la palma.

Un jazmín delicado murmuró:
toda dicha es muy breve,
y sólo ansío,
morir entre algún dulce desvarío.

Y del tallo su flor se desprendió;
y una dama de noche que lo amaba
en su seno fragante lo esperaba:
se embriagaron de amor,
y allí murió.

Yo sus penas oí, vi sus dolores,
sus pesares sentí y en mi agonía
un profundo dolor allí sentía
por las penas de mis queridas flores.

Pensando en el clavel de los amores
al jardín fui temprano al otro día,
y ví que la violeta sonreía.
El lirio entre la fuente sumergido
trataba de venir y no podía;
la azucena su aroma había perdido
y el clavel mustió y sólo se moría.

EL CONVENTO PORTA COELIS

Suena el órgano viejo y empolvado
en la noche silente y diamantina
evocando una tierna sonatina
de algo perdido y nunca bien llorado.

Y esa escala cromática parece
el susurro del viento en la cañada
de un paraje sin luz,
cuando atardece.

En el viejo monasterio, y a tal hora,
en efluvios de tristes armonías,
¿Quién sus quejas, así llora?

Esa nota semeja un ¡Ay! doliente;
ese arpegio parodia un alma en pena
que gime protestando en la condena
que le obliga a sufrir eternamente.

Es el alma del monje, alguien murmura;
y en la paz de su alcoba se santigua,
mientras que por la calzada contigua
pasa un trasnochador que se apresura.
Y en el revuelto tropel de notas bellas,
el alma de aquel monje rememora
el imposible afán de sus querellas.

¿De un sacrílego amor la culpa llora?
¿La ruin quimera con afán lamenta?
¿Quién sabe si aún, el celo le atormenta?
¿Quién sabe si el placer, mísero añora?

Y si Dios de clemencia lo absolviera
perdonándole así su eterno lloro,
¡quién sabe si la paz no consiguiera!

Pues cuenta una leyenda peregrina
que en las noches sin luna y a deshora,
un alma de ultratumba, pena llora
en torno y dentro de la excelsa ruina.

Y es el órgano intérprete a su pena
y el rezo que en las frondas rumorea,
indica un alma que tal vez fue buena.

Flotan ledos girones de sudario
en la urdimbre hojinal del monasterio,
y en sus frondas henchidas de misterio
se oye el salmo apagado de un rosario.

Y algo insólito flota en el ambiente
que en la noche estéril llena de brumas
el alma oprime con pesar doliente.

* * *

Poesía que dedicara doña Lola R. de Tió a Anita Noriega
en la Habana, Isla de Cuba - 1920.

El varillaje de este abanico
como una vela verás abrir,
y el aire puro de Puerto Rico
en mis estrofas te hará sentir.

Leerás mis versos, huelen a flores
de aquellas lomas donde nací;
donde crecieron con mis amores
las ilusiones que aún no perdí.

Lleva a mi patria, que tanto adoro,
el dulce acento de mi canción;
dile que es de ella mi lira de oro;
dile que es de ella mi corazón.

Abre abanico tu varillaje
como una estela de seda y tul,
y entre tus ondas lleva un mensaje,
sobre las olas del mar azul.

Isla de Cuba
1920

* * *

ROSA Y ALBA

Miguel A. Tomei

Rosalva: Tú eres el alba
De un amanecer lajeño,
Eres rocío borinqueño
Y de Puerto Rico, alma;
Eres real como palma
Que abanicas las campiñas
Del Valle de ricas piñas
De tu Lajas, borinqueña,
Su extracto eres tú, lajeña,
Dulce fruto de sus viñas.

Estela de nuestro sol
Significado es tu nombre
Y creadora del hombre
Cual la Virgen del Señor.
De amanecer resplandor
Eres, rosa de cien hojas
Eres inspiradas fojas
Del libro puertorriqueño,
Y punzó clavel lajeño
Rojo, candente, de amor.

Y en ti resalta el fulgor,
Rosalba, puertorriqueña,
Real Femenina, sureña,
Musa del Sur, madre y flor;
Eres del jardín primor.

Rosa, y alba primorosa,
Tus compueblanos son rosas
Bellas como tú también,
Adornos de Borinquén
Y esencia de pomarrosas.

Y en este día sonriente
Gran día de la Candelaria
De mi verso hago plegaria
Con reverencia ferviente;
Porque yo llevo en mi mente
Versos que con gran amor
Dediqué con gran fervor
A Lajas, litoral laureado,
Donde yo le había brindado
La amistad, de un trovador.

CANTO LIRICO A MI PUEBLO

Lajas de mis amores voy a cantarte.
Inspírame los versos de mis canciones,
y, que mis ojos se abran para admirarte
desde esta azul colina de los Leones.

Tus tardes son alegres y cristalinas,
tus lindos sosegados amaneceres,
tus brisas rondan trémulas por las colinas
como los rezos místicos de Misereres.

En los cañaverales de tus sabanas,
—gramínea alfombra rica de ricos dones—
dialogan en el viento las mil guajanas
como un frufú de sedas en los salones.

Lindos cendales rojos de terciopelo
pintando va el ocaso con áureos iris;
una explosión de tintes adorna el cielo
con los colores múltiples del arcoiris.

Contemplo la belleza de tu campiña,
y, a veces, siento en mi alma amargo dejo,
pero mi boca endulza la dulce piña
que crece en las colinas de Palmarejo.

Hay mieles en las cañas de tus praderas;
hay mieles en las risas de tus mañanas;
hay mieles de plegarias en tus riberas
que endulzan los repiques de tus campanas.

ALAS DEL MAR CARIBE

Mil murmullos de alas coralinas,
—carámbanos de sueño—,
suben por las arterias de las olas
y bajan a mi pecho,
sonámbulas, inermes,
translúcidas de rezos.

Una gaviota vuela:
—blanco pétalo herido por el céfiro
Suelta una blanca pluma por los aires
que, viénese cayendo
a dar en las espumas del oleaje,
hechas de sal y viento,
y despierta las dulces barcarolas
de antiguos marineros.
En el piélago azul de los milagros
del cielo borinqueño,
todas las noches de azulina fiesta
reventan los luceros,
y su pálida luz baña los mares
y encienden la caricia del recuerdo.

¡Oh mar de las Antillas, mar Caribe!
—bajo en anacronismo del momento
¿volverá Cofresí, con rojas velas,
y su tropa de rojos marineros? . . .

Verdad que sueña mi alma la antigua historia
del barrio Piedras Blancas: la cueva Pita;
y, pasa por mis ojos y mi memoria,
que, allí los diez caciques se dieron cita.

Y el ágora se alegra con el tumulto
de cien almas ingenuas que van a Misa;
y, ¿cuántas en el cine le rinden culto
a Marte, y a Minerva, y a Mona Lisa?

Cuando la noche tiende su negro manto
por las vertientes grises de tus colinas,
oculta el horizonte su dulce encanto
para tejer las gasas de las neblinas.

Lajas de mis amores, he de cantarte
con los tuiles versos de seguidilla,
y, ayuda a mis amores el estandarte:
la lengua de Cervante y de Castilla.

* * *

CANTO A LA AGRICULTURA

¡Salve, querida madre de mi tierra!
Fecunda germen de gloriosa fama
de cuyo seno brotan mil caudales
como corriente de tranquilas aguas.
Tú alcanzaste en pasadas epopeyas
un nombre augusto como invicta palma
y dominaste al mundo con tus lazos,
siendo por los humanos proclamada
artífice del mundo, cuya obra
el hombre admira y con razón ensalza . . .

¡Madre gloriosa, tú has cambiado el mundo
en un foco de luz pura, encantada!

¡Salve, querida madre de mi tierra!
Mariposa de luz que ardiente irradia
las débiles proezas de los hombres,
y la perfidia y la maldad humana
no eclipsarán jamás la gloria tuya;
la gloria y la virtud que como espada
de acero fulgurante tú blandiste
para ceñir los lauros que guardaba
el siglo veinte, y convertir en frondas
las espesas maniguas y cañadas . . .

¡Salve, querida madre de mi tierra!
Sol de esplendentes, deslumbrantes llamas;
tesoro de alegría y de ventura
para aquel que te busca y que te ama.

Tú has dado tu riqueza a los humanos;
das alegría al hombre que trabaja,
y, al dominar al mundo vas regando
Progreso, Bienestar, Vida, Esperanza . . .

¡Madre gloriosa, tú has cambiado el mundo
en un foco de luz pura, encantada!

NOTA: Primer premio en el Certamen local del Periódico
“Ensayos Literarios,” en 1916. El autor cursaba
el primer año de Escuela Superior.

ROSAL DE AURORA

Elpidio Pabón Tur

Hoy presentan nuestros valles
matutinas elegancias,
y la aurora tiene sedas
que en cintajos se derraman;
brilla el sol más rutilante
tras las cúspides lejanas,
y entreteje sus encantos
con la seda de sus llamas.

Todo es música sublime
en redor de esta comarca,
los sinsontes más divinos,
y más dulces sus sonatas,
los trigales más hermosos
y las flores más gallardas,
pues parece que el Creador
puso aquí todas sus galas.

.....

¿Qué te ocurre, diosa mía,
que estás trémula y morada?
¿acaso un pobre jilguero
no te dió una serenata,
o su perfume las flores,
o su rumor la cascada?

No llores, luz de mi vida,
que el ruiseñor te consagra
como la reina del mundo,

como divina guirnalda,
y a tu paso omnipotente,
tu servidor se entusiasma.

Detén, mi amor, los raudales
calenturientos que bañan
tu rostro de eucaristía,
de jazmines, o de Idalia,
y piensa que a tu servicio
el corazón está a caza
de corolas y perfumes,
y de trinos y añoranzas.

* * *

DECORO

Mario Pagán

Siéntate tú conmigo en este banco;
ahora estamos solos, dime aquello
que querías decirme por si ello
va con el amor mío en tu quebranto.

Veo en tus ojos inquietud de llanto.
¡No llores, no! Oye el zorzal sonoro,
que lanza al aire su flautín de oro
celebrando connubios con su canto.

Háblame, ¿por qué callas? es mi anhelo
quererte y que me quieras, no hay desdoro;
las sombras van cayendo desde el cielo
y de amores nocturnos se oye un coro.

—Sí, quería hablarte, y no es alarde;
no puedo quererte, es mi decoro;
coge el zorzal con su flautín de oro:
me llevo el ámbar rosa de esta tarde—

* * *

TUS BESOS

Te digo niña preciosa
que tus labios carmesí,
son alas de mariposa
que vuela y nunca se posa
para besar. Si es así;
dime mi sol adorado,
ángel luz de lo creado;
¿para quién son esos besos?
—Los llevo en mi boca presos;
cuando vengas a buscarlos
todos serán para tí.

* * *

FRENTE AL MAR

Bueno es el aire azul de mi cabaña;
y el cantar y el rumor del mar que apura
la orilla azul y blanca que se baña
en la infelicidad de mi amargura.

Amargura que llevo en esta dura
realidad que me oprime y me sofoca:
pasión que con amor nació en tu boca
y en dolor me llenó de desventura.

Si tu beso de amor hizo el infierno
en que me debato en este eterno
pensar que muero por su propia herida,
y es que tu olvido va con tu locura,
dejas algo de amor en tu partida:
queda tu corazón y mi amargura.

* * *

EN LAJAS HAY CARIDAD

CANCION

Arturo D. Figueroa

Lajas es todo bondad;
quien esto contradijera
fué un presidiario cualquiera,
un hijo de la maldad.
Si quieres ver en verdad
pueblo bueno y gente sana,
pásate un fin de semana
en esta linda ciudad.

Lajas y su hermoso valle,
sus piñales, La Parguera,
espejito de la luna
es Laguna Cartagena;
atracción del forastero
su bahía fosforescente,
y es el platicar sincero
lo que agrada de su gente.

BUSCAME

Angel Vega

No me hallarás en el vacío de la nada.
Estaré junto a las aguas cristalinas de los ríos;
entre una y otra gota, que como fina alhaja,
queda en las noches sobre hojas el rocío.

Búscame en el azul celeste de los cielos
o en la nube que veloz llevan los vientos;
en la calma, cuando ya no estén enfuerecidos,
búscame sobre los mares apacibles y serenos.

Búscame en la luz que nace en la mañana,
en la bruma o en el dorado de la tarde;
búscame en el candente rojo de la llama
que quieta en lo infinito brilla y arde.

Búscame constantemente en todas partes;
habré de estar dondequiera que tu mires,
pues quiero que me hables y yo hablarte
para que sea mi voz la que te inspire.

Puedes hallarme en la paz y la bonanza,
en la pureza de los santos mandamientos
donde reina para siempre la verdad.
Quiero que tu alma sienta sensación de gloria,
cuando tus ojos se cierran a lo incierto
y dejen tras sí la luz que solo es sombra.

CANTO A LAJAS

Bordeado por verdes lomas
embelleciendo su valle,
se vislumbra la blancura
y se aspira la dulzura
de mi querido pueblito,
que le acaricia la brisa
que le viene de su mar.

Lo contemplan y lo admiran
las majestuosas montañas,
que envidiosas, ya quisieran
su belleza arrebatar;
las colinas, que conocen
artimañas del intruso,
lo protegen y lo guardan
cual si fueran centinelas
de una época ancestral.

Desde arriba lo bendice
su claro estrellado cielo;
con amor lo santifica
la Inmaculada del altar.
Fiel y profundo es su mar
y su tierra como el hierro:
su mujer es bella y pura
como ninfa que de un sueño
me quisiera despertar.

Porque en Lajas no nací
y me aceptó como hijo,
por el amor que me dio
con su alma yo respiro
en su mundo terrenal.
Bendita esta tierra mía
la que me cubrió de amores;
bello jardín de primores
donde en mi vida soñar.

A tí pueblo amado mío
rendirte quiero tributo;
si tu corazón me diste
quisiera que en el final
de mi vida, que es la tuya,
me cubrieras con tus flores,
y en tu tierra bendecida
bajo tu sol y tu cielo
para siempre descansar.

* * *

ROMANCE DE AMOR PERDIDO

En lo profundo del alma
y entre penas escondido,
llevo el recuerdo querido
de aquella mujer amada.

Amor nacido entre ambos
sin el más leve pecado;
amor puro y sin engaño,
no el amor adulterado.

Mis labios jamás abrieron
para llamarla adorada,
pero corazón adentro
era ser que idolatraba.

¿Será posible que guardes
en lo profundo del pecho
un recuerdo de tu parte
que diga cuánto me amaste?

¿Cobarde yo . . . ? No lo fui.
Si fue virtud reprochable,
con mi corazón la dí
para hacerla inolvidable.

Llévame en tu pensamiento
como tu irás en el mío:
nuestras lágrimas rodando
como las lluvias de estío.

* * *

SUEÑOS SON . . .

Desprendidas hojas secas
que al viento vienen y van,
confundidas cual veletas
que dan vueltas adelante
y locas vuelven hacia atrás.

Nieve primera otoñal
formando raras estrellas
que en dudoso balancear;
unas posan sobre tierra,
otras mueren sobre el mar.

Son como blanca espuma
que en la playa desvanece;
vestigios son de locura;
cosas de cuerpo inerte
y un misterio de natura.

Es dote de Dios al hombre
que le da la inspiración
para conquistar el orbe.
Motivos de la ilusión,
la belleza y la creación.

Dan lo falso por lo cierto;
desilusión, fantasía,
faltos son de fundamento.
Brindan solaz y alegría,
cuando soñamos despiertos.

¡Falacias son! Es mentira,
no existe su realidad.
Sin embargo, tienen vida;
les rodea complejidad.
¿Que son entonces los sueños?

LETRA DEL HIMNO DE LAJAS

Hernán Ortiz Noriega

Nuestro Lajas Pueblito Querido
En mi pecho llevas un altar;
Satisfecho estoy de haber nacido
En tus campos que no he de olvidar.

Faro y Luz serás de Puerto Rico
Con tu Estación Experimental;
Con el riego en tu valle bendito,
La Parquera que no hay otra igual.

Yo te añoro, en mi ausencia suspiro
Por tu piñas de Fama Mundial
Y en mis noches de sueño deliro
Por tus montes, tu valle y tu mar.

* * *

Tempo di Marcha

A LAJAS

Himno Oficial de Lajas, P. R.

Himno Oficial de Lajas, P. R.

This page of musical notation consists of ten systems of staves. The first system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The second system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The third system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The fourth system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The fifth system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The sixth system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The seventh system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The eighth system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The ninth system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The tenth system has two staves: the top staff is in treble clef and the bottom staff is in bass clef. The notation includes various note values, rests, and dynamic markings such as *p* and *f*. There are also some asterisks and a double bar line with repeat signs.



Cortesía de
Angel A. Sepúlveda.



A MI QUERIDO PUEBLO DE LAJAS

Nicolás Cancel

Semi-oculto entre verde follaje
Y sumido en profundo silencio,
Se levanta mi Pueblo orgulloso
Bajo un cielo tranquilo y sereno,
Al que nunca he podido olvidar
A pesar de encontrarme tan lejos.
La distancia no puede tronchar
Los más tiernos y puros recuerdos
De la infancia que alegre pasé
Al compás de ternuras y besos,
De una Madre muy buena y amorosa
Y de un Padre a quien siempre venero.
Nunca olvido los días venturosos
Que pasé por sus valles y cerros,
Contemplando las aves canoras
Cuando alegres alzaban el vuelo,
Y escuchando el confuso rumor
Del cantar del copioso arroyuelo.
En las noches tranquilas y alegres,
Por su azul transparente del cielo,
Se pasea silenciosa la Luna
Custodiaba por bellos Luceros,
Inundando de luz el paisaje
Con sus claros y tenues destellos.
Verdi-negras campiñas se extienden
Pobladas de cañas y de cocoteros,
Y de hermosos Piñales que han sido
Por siempre el orgullo de todo mi pueblo,

Que ostenta también en sus fértiles vegas
La baya jugosa del rico cafeto.
Lo mismo en el valle que allá en la montaña
El Mango frondoso se yergue altanero,
Y en los días calurosos de estío
A su sombra descansa el viajero;
Y su fruto abundante y sabroso
Alienta y reanima al débil hambriento.
Como siempre he querido cantar
A todo lo hermoso y todo lo bello,
Esta vez he templado el Laúd
Para alegre cantarle a mi pueblo,
Y a través de mis notas mandarle
Mis más nobles y dignos afectos.
Yo te canto mi pueblo querido
Porque llevo guardado en mi pecho,
Una fuente de Amor y ternura
Y un caudal de muy gratos recuerdos,
Y por eso he templado mi Lira
Para alegre cantarte de lejos.

* * *

PATRIA Y MUJER

Como canta el pajarillo en la enramada
Contemplando algún alegre amanecer,
Con mi lira de poeta bien templada
Yo le canto a la Patria y a la mujer.

A la Patria le canto por deber
De todo el que se siente patriota;
Le canto a la mujer porque es el ser
Que me alienta en el triunfo y la derrota.

Amo la Patria que el tirano explota
Y la ve sucumbir llena de penas,
Y le ofrezco la sangre gota a gota,

Que corre por el cauce de mis venas,
Porque el amor que de mi pecho brota
Ama la libertad, no las cadenas.

* * *

CADENAS

Edwin Pabón Tur

Permíteme, adorada
siquiera el retratarte,
como lo hace el poeta
que se muere de amor;
recordar de tus besos
el placer de adorarte,
recordar de tus labios
la ambición de besarte,
de tus ojos de vírgen
el sublime candor.

¡Qué horrible es un idilio
sumido entre condenas;
atado a dos cadenas
tan fuertes de romper!
¿Que voy a hacer, querida,
para aliviar mis penas,
si todo lo ennegrece

esta ilusión ajena,
si contemplar tu imagen
me hace padecer?

Que Dios me lo perdone
si me atreví a quererte,
que te induje al pecado
por lograr tu pasión;
sabes que ante mis ojos
siempre tenía que verte,
por calmar las congojas
de mi angustiada suerte,
para inundar de idilio
tu tierno corazón.

Mas hoy . . . que ya son mías
tus miradas tan bellas,
tus ojos y tus labios
de tan tierno querer;
compláceme y adórame,
mujer de ojos de estrella,
mujer que es imposible
poder vivir sin ella,
amor de mis entrañas,
reliquia de mi ser.

Yo te amé de hace un año
y te dí mi alma entera,
cuando en horas de ensueño
dormitaba mi ser;
me interpuse al destino
que me urgió que me fuera,
soporté mil martirios
y lloré mil quimeras,
por tener a mi lado
TAN AMADA MUJER

SONETO

Decirte adiós para jamás soñarte
sólo nos resta del momento triste;
nos llenamos de amor cuando viniste
y de amor más intenso al alejarte.

Misterio inexplicable en esta hora
cuando el humano, de ambiciones lleno,
si hay tibia calma ruega por un trueno
y al ver tormenta, suplicante llora.

Indecisión que en trágicos instantes
ha de amargar tu breve trayectoria
de buena fe . . . sin intención de engaño;

por que esfumadas tus orgías galantes,
tu hoy marchito primor no encierra gloria . . .
Quédanos el fulgor de un nuevo año.

* * *

MUÑECA

De apenas veinte años todavía,
de adorable primor en su boquita,
así eras tu, preciosa muñequita
que te retratas en el alma mía.

Tienes dos ojos de mirada bella,
cuerpecito sutil que te engalana,
en tu boca un collar de porcelana
y en tu mirada el fuego de una estrella.

Yo que admiré las vírgenes aztecas
en retratos que narran sus ensueños;
te juro que eres tú hasta mis sueños
en vez de una mujer . . . una muñeca.

Que me perdone Dios por adorarte
si es culpa mía padecer mis penas;
yo seguiré viviendo entre cadenas
sin ser recompensado por amarte.

Maldito el yugo que en mi vida hoy pesa
y que a tan poca edad me doblegaba;
sin ver que el porvenir me deparaba
para mi corazón . . . una princesa.

Pero . . . seré feliz con sólo verte;
que tan sólo ese buen Dios me depare;
que el destino me ayude y me ampare
en mi eterno dolor de no tenerte.

* * *

PENSAMIENTOS

De una moneda al revés
que sólo enseña el perfil,
no dudes de que es más vil
la cara que tu no ves.

Cuando se inventan traiciones
con falaces actitudes;
por destruir corazones
sólo se manchan virtudes.

No te burles del caído
que ayer fue mucho y hoy nada;
que el tablero de la vida
DA NEGRAS Y COLORADAS.

LAJAS, EXCELSA CIUDAD CARDENALICIA

Luis L. Pinto Pérez

Yo no planeaba, Lajas de mi corazón
escribirte un poema.
Tu historia habría de ser mi homanaje.
Pero tu recuerdo inmarcesible
en el regreso de la tarde
era como sombras ondulantes
sobre la arena detenida.

Tu recuerdo
me llega a veces, pausado,
como la tenue voz del ausubo del Tokio,
como ecos lejanos que se pierden en el Cerro de las Animas,
como un triste silencio, de noche umbría
que encierra en los huesos del tiempo
las oscuras simientes que se transforman
en el valle verde e interminable
por el que Palmarejos se comunica con La Plata
para celebrar su floración úberima.

Ese recuerdo tuyo
que llevo adentro, tan adentro
más allá del hombre y más allá de las palabras
rasga mi conciencia
como una guitarra, o tal vez,
como el latón o la canción peruliana
que desde Lajas Arriba
hasta aquí, desde entonces, escucho en la distancia.

Te he recordado siempre.
De pie, como el labrador
que al cielo dirige una plegaria,
plegaria, que no debe decirse de rodillas
para que desde LAJAS, el mundo conozca la constancia.

Aquí, desde este laberinto
con la paciencia irresistible
de sueños contenidos,
en esta soledad, en esta agonía inmovible
en este crepitar de rumores subterráneos
confundidos a veces con insaciables anhelos prisioneros
que hacen más larga y más pesada la nostalgia.

Cuando el ruido pierda su voz en la distancia
en el silencio de la noche oirás mi ruego.
Por los caminos estelares de La Haya o La Javilla
trazados por estrellas de fulgor diamantino,
llegaré hasta ti,
a rememorar aquel tiempo adánico, mirífico y bello
en que tú, LAJAS, vestiste el ropón del peregrino.

Y la cantarina y montañera quebrada del Mamey
de enamoradas aguas cristalinas
cantará al mundo, tu gloria.
LAJAS, centenaria ciudad cardenalicia
que encaje en la piedra labras
y eres cuna de las más emprendedoras gentes
que hermanan en tres razas diferentes
el don divino de la estirpe, del honor y la patria.

LAJAS, ciudad excelsa,
yo no sé de qué oscuros cataclismos

en el plioceno como milagro surges
entre la Sierra Bermeja y los picos de Santa Marta
para ser hoy de Borinquen el más grande isleño valle
y en tu homenaje hoy la corona
una sonrisa de luz deslumbradora
y en su regazo de verdes colinas ondulantes
presencia bajo cómplices silencios estelares
el idilio que en el espeso manglar de La Parguera,
que como mullido tálamo de espumas,
a Candelaria y a París sirve de amatorio olimpo.

Santa Rosa, Los Llanos y La Costa
para la fiesta centenaria se preparan
y todos los lajeños que en el mundo somos
desde que en Sabana Yeguas la ermita genesíaca se instalara,
en espíritu unos,
y con el alma ebria de luz y ansiosa de infinitos, otros,
a celebrar tu gran hora regresamos.

Danos tu bienvenida de rocío
y tu cálido y verde abrazo.
¡Oh, Bendita Madre, eres hoy REINA
coronada de libélulas, colibríes y flamboyanes, . . .
BENDITA SEAS POR LOS SIGLOS Y LOS SIGLOS.

* * *

UNOS OJOS CLAROS

Laurita Feliú

Ojos claros, eternos, diamantinos;
reflejos de un amor, que siendo humano,
lleva la dulce claridad de lo divino.

Sus miradas siempre van conmigo
en presagio de albores,
con sus cuentos de hadas
y sus cantos de amores;
y un sueño que agita sus alas dormido
junto a la espesura que deja el olvido.

Ojos claros, ensoñadores;
reflejos de un cielo con recelo
de tantas amantes
que velan su sueño en desvelo;
y con los albores,
sus ojos son astros de fuego
que irradian su luz refulgente
en las noches tristes de mi desconsuelo.

Ojos claros, distantes, eternos;
si hoy es otra su dueña,
me queda la dicha de verlos de lejos,
pues si miro al cielo con su lejanía,
sus bellas pupilas son vivos recuerdos
de la dicha mía.

* * *

HABLANDOTE . . .

Hablándote . . . con ese amor penetrante y elocuente
que transmite el calor de mis palabras;
incendio voraz de un amor que yace oculto
temeroso de brotar de mis entrañas.

**Prefiere mirar con sus pupilas
para hablar la emoción de los luceros;
mis ojos buscan la pasión dormida
en la límpida mirada de tu cielo.**

**Así contemplo este amor que es mi desvelo,
con la augusta mirada de la luna
que conmigo camina en un sendero,
hasta encontrar el sol que me importuna.**

**Sí . . . palabras; vocablos huecos y vacíos
que no encuentran la grandeza del amor
en el cielo anticipado donde habito.**

**¡Oh mi cielo bendito
de distancia y lejanía!**

**No podré desterrarte de mi vida.
Eres volcán dormido entre mi misma.
¡Oh mar de mis veleros y navíos,
donde vagan sin cesar los sueños míos!**

*** * ***

TENGO UN NIETECITO PRIETO

Jacobo Morales Ramírez

**Tengo un nietecito prieto,
¡inteligente que ha salido!**

**Su mamá fue una muchacha
de las que no tienen suerte:
se casó unas cuantas veces . . .
cometió unas cuantas faltas . . .
Por circunstancias . . .**

Me parece ver mi nieto
jugando con sus hermanitos;
todos blancos, varios rubios
y él . . . negrito.

Era flaco
y en aquella carita de corozo
solo se veían ojos y sonrisa.

“Tiznaíto”, le decían,
y él reía.
Y si alguien comentaba
la cuestión de los colores,
Tiznaíto contestaba
sin asomos de reproche,
que sus hermanos nacieron de día
mientras él nació de noche.
Y reía . . .
Y salía corriendo
como un potrito saludable.

A veces, sin que nadie lo esperara,
traía un regalo a su madre.
¿Por qué? Porque sí . . .
Una flor, un marrayo,
tres bolitas de limón,
un coquí.

¡Cuánto disfrutaba yo
de solo verlo jugar!
Porque para Tiznaíto
el jugar era soñar.

Soñar, por ejemplo,
que era carretero.
Había que ver las yuntas que hacía
con carretones de hilo
y dos botellas vacías.
“Oiso, Canelo, . . . Jala, buey dormío” . . .

Nunca le dijo a un hermano:
“Suelta eso, es mío.”
Y si alguien le rompía algo,
seguido lo componía
tal vez para regalarlo.

¡Qué muchacho!
Siempre corría en dirección contraria
a la del mundo y sus miserias.

Las cosas entre sus papás
no estaban buenas.
El se vino pa' Sah Juan
y ella se fue pa' Aguadilla,
a trabajar.

Se divorciaron.
Ella conoció un americano;
era un muchacho guapo,
de ojos azules, alto.
Este será distinto, pensaba,
no puedo perdonarlo.

Y lo trajo al campo.
Precisamente, el día del cumpleaños
del hermanito menor
de mi nietecito prieto.

Los nenes los esperaron
a la entrada del camino.
Venía na' menos que un americano.
El negrito de la casa,
como siempre, sonreído.

Y llegó el carro.
To's se le fueron detrás
entre saludos y gritos.

Pa' todos hubo regalos:
pistolas, tanques, soldados.
Tiznaíto, no se movió ni un momento
del lado de su mamá
ni del señor aquel.
¿Que se iban pa'l balcón?
Detrás también iba él,
sonreído.
Era como una sombra,
como un rabito.

Extrañado, el hombre alto, preguntó:
—¿Y este, quién es?
Ella trató de alejarlo y le contestó:
—Un amiguito. . . de los nenes.

Tiznaíto la miró.

Aún sonreído, se dijo:
“¿Un amiguito yo?
¿Amigo de mis hermanos?
¿Amigo de mi mamá?”

Entonces lo comprendió.
Miró sus manos
y vio el color.

Salió un niño de su alma
llevándose la sonrisa.

Un mundo se hacía pedazos
y comenzaba una vida.

Se sintió desamparado,
como un cabrito perdió.
Y a través de sus ojitos
en los que temblaba el llanto
vio mis ojos:
trató de sonreír,
me agarró una mano.
Algo me quería decir,
pero optó por tragarse las palabras
y por esconder el llanto.
Me lo llevé de allí, pa' casa.

Atrás quedaron frases, aclaraciones,
reclamos, pero se quedó conmigo.

Conmigo habló de Dios, de las estrellas,
de las razas, de la guerra.

Conmigo creció, conmigo adquirió
su fuerza y su preocupación
por los hombres de la tierra.

El otro día mi nieto fue al campo
cargado de regalos para su madre
y para sus hermanos blancos.
Aquello no se ha olvidado,
pero sí lo perdonamos.

PUERTO DE LA ESPERA

Isidro Vargas Martínez

Hay un barco arribando
al puerto de mi vida,
y aunque naufragando . . .
alzará sus velas en quimeras
porque en mi puerto de enredadera
habrá un corazón . . .
de perfumados corales, esperándome
el barco que con rojas banderas
a lo lejos de la bahía . . .
va clamando el auxilio
del ardor aromático de mi tierra,
que con tules va bordando
los sueños de la Quimera
para que el barco de mi amada,
vaya arribando, . . .
al puerto de jardines
y aguas placenteras, . . .
¡es el puerto de mis lauros,
en arrecifes, . . .
¡Y es . . . el Puerto de la Espera!

* * *

DON QUIJOTE VIVE

Don Quijote viaja en carro
por las praderas, montañas,
poblados y ciudades de Puerto Rico

. . . y pregona . . .

unos cuantos poemas locos,
unos cuantos poemas cuerdos,
y una carta de amor.

. . . y es que don Quijote vive,
vive en mi ser pensante
porque en mi cordura de pensamientos
divaga mi locura
de penetrar en mis semejantes;
mis semejantes piensan, sienten,
disfrutan, mienten, sufren,
ríen, se mofan,
¡y son tan felices!
. . . regalan “tres pesetas”
y lo informan al “income tax”
como obra de caridad,
. . . pero son buenos,
buenos seres humanos
codician el vivir,
son muy temerosos de la muerte,
y muy amantes de su trabajo,
si su trabajo el estómago abastece.

Pero don Quijote
conoce a otros seres,
que aún siendo terrestres,
militan en el pensamiento
de una fértil cordura sana,
y es que aunque abunde la locura
siempre se nutre de cordura
aquel ser humano
que a Dios implora
por los radios de sapiencia,
límpidos y lozanos.

LAJAS

Padre Constantino Baños

No quiero ni presentarme
ya me conocen. Soy Lajas.
En una roca caliza,
nacé de una fuente clara.
Llevo dos siglos corriendo
corriendo como mi agua;
Floreciendo mis caminos
de amores y flores blancas.
Yo soy la novia del mar
que hace crecer mi esperanza;
Una pena me clavó
en mi alma una puñalada,
negando mi caridad,
y el correr de mi agua clara.
Quiero bordar un poema
que alumbre en su noche a Lajas,
con rayos limpios de estrellas,
y con sangre de mi alma.
Quiero tejer un poema
para borrar tal infamia.
Que en mis vegas y en mis campos,
en mis hijos, y en mis casas,
florece la caridad
como florecen las cañas.
Mi casa está siempre abierta
y abierta siempre está mi alma.
Que el agua no se corrompe
en el pozo de mi entraña,
porque está siempre manando,

hasta que me quede exhausta.
Cuando hay que endulzar la vida
con piñas almibaradas,
y hay que transportar al hombre
a una laguna de hadas,
a Dios los ángeles miran
y quedan pensando en Lajas.
Dicen “que tiro con piedras”
al que cruza mis calzadas,
Cruzad, romeros, mis campos,
cruzad, mis campos y plazas,
y los veréis florecidos
de amores y de esperanzas.
Cruzad todos mis senderos,
y veréis cómo mis cañas,
os saludan con sus besos
y se curvan cuando pasan.
Cruzad, sin miedo mis calles,
que las piedras que me achacan
deben ser ramos de flores
que de mis manos se escapan.

* * *

LAJAS

Carlos J. González

Por tus valles y senderos
llevo siempre este pregón:
hoy le doy gracias a Dios
porque nací en tus linderos.
Te alumbren varios luceros
de las luces celestiales

dando lustre las astrales
en tus preciosas praderas,
ilumina las palmeras
de tus valles naturales.
Tienes, pueblo, la alegría
de contar con grata historia
incrustada en la memoria
de la gente de hoy día;
por eso no olvidaría
la historia que a caudales
de aquellos tiempos sociales
cantaban con gran nobleza
de tí Lajas la grandeza
de tus valles naturales,

* * *

LAS CANDELARIAS (Fragmento)

Felipe Arama

Dos de febrero. Es tu día
Virgen de la Candelaria.
¡Oh, recuerdos de mi aldea,
vida feliz de mi infancia,
cuando en tropel de muchachos,
nos íbamos a la playa
a levantar, afanosos,
gigantes cerros de paja
que por la noche quemábamos
divertidos y entusiastas!
Y gritábamos a coro
en incesante algazara:

—“ ¡Qué muera la flaca y fea
vieja de las patas largas!
¡Ayúdanos, protectora
Virgen de la Candelaria!”
Así se escurría la vida
llena de inocentes charlas
entre ilusiones humildes
y sabrosas bienandanzas,
sin un desengaño impío
que nos hiriera en el alma
ni un acerbo sufrimiento
que nos anegara el alma.

* * *

VOCES DE LA NATURALEZA

Armando Mercado

Notas altas, notas bajas. . .
Secuencia de cantares armoniosos
van hiriendo dulcemente la alborada.
Hondas tonalidades inaudibles y lejanas;
hondas tonalidades que adyacentes
suavemente se perciben al oído;
las que al henchir el aire enriquecido
con sus notas etéreas, consecuentes,
nos llevan alegría al corazón
y hacen vibrar acompasadamente
el alma inquieta de pasión.

Mecidas en las ramas del almendro,
envueltas en el manto platinado

de un nuevo y fulgurante amanecer,
perdidas en la llanura inmensa del recuerdo
o encaramadas arriba en la montaña
hay voces de lluvia, voces de río,
voces de arroyo o de quebrada,
de viento o de aleteo acompasado
de inquietas aves en bandada.
Voces profundas y desapercibidas
al oído profano del mundo.

Voces aquí . . . voces allá . . . ,
voces que traspasan melodiosas
los ámbitos lugareños día a día,

¿Quién las escucha? . . . Alguien tal vez,
¿Y los demás? . . . Saberlo no podría,
Voces del campo y de la ciudad,
voces de amor, voces de paz . . .
¡Voces eternas de la naturaleza!
Voces que quiero mucho
por ser voces de Dios!
acompañenme siempre
que yo sí las escucho.



MONSEÑOR MARCOS A. PANCORBO ORTIZ

Por: César A. Feliú

Nació en el pueblo de Lajas, Puerto Rico, el día 15 de marzo de 1930. Hijo de don Julio E. Pacorbo Celaya y doña Emelina Ortiz Ortiz.

La educación elemental y de "Junior High" la hizo en la escuela Luis Muñoz Rivera, y la superior en la Academia San Luis, en Lajas. Comenzó su carrera de medicina en St. Johns University de Brooklyn, N. Y. Abandonó ésta para ingresar en el Seminario San Basilio en Cuba (El Cobre, oriente), y de aquí pasó a San Ildefonso en Aibonito. Terminó sus grados en filosofía y teología en el Seminario Santo Tomás de Aquilino en la República Dominicana.

Fue ordenado sacerdote el 15 de junio de 1958. Se desempeñó como coadjutor en Moca, Aibonito, Villalba, Maricao, Las Marías y Maunabo. Sirvió como cura párroco en Arroyo y asistente en La Playa de Ponce.

En 1962 fue Administrador de la Imprenta Universitaria en Ponce, y también del periódico "El Debate." De 1964 — 1965 fue Administrador en el Seminario Mayor Regina Clari.

En 1965 fue designado Vice Presidente de Finanzas de la Universidad Católica de Puerto Rico, hasta el 1969 en que volvió de Administrador del Seminario Regina Clari, donde permaneció hasta que fue nombrado en 1971 Rector de dicho Seminario.

En el año 1969 fue designado Monseñor con el título de Capellán del Papa.

En 1971 fue nombrado Síndico de la Universidad Católica de Puerto Rico.

Monseñor Marcos A. Pancorbo es también Capellán de las Siervas de María; Capellán de la Cárcel de Distrito de Ponce y Capellán de la Policía de Puerto Rico para el Area Sur, ostentando el rango de Primer Teniente.

En la actualidad se desempeña como cura párroco de la Iglesia San José en el pueblo de Peñuelas.

APENDICE

Lajas, Puerto Rico
25 de enero de 1899

Hon. Gobernador General
Guy V. Henry
La Fortaleza, San Juan, P. R. ¹

Señor:

“Esta Corporación Municipal ha tenido conocimiento de que varios contribuyentes de este pueblo, residentes de San Germán, vienen conquistando a algunos de nuestros convecinos al objeto de que pidan de nuestro Superior Gobierno la supresión de este Municipio y su agregación de nuevo al de aquella ciudad. Tenga en cuenta el Honorable General que la mayor parte de los peticionarios son vecinos de San Germán, circunstancia que les inhabilita de representación legal para solicitar la anexión, pues según la Ley en vigor y la Circular del 16 de enero, inserta en LA GACETA Núm. 18 del corriente, sólo tienen derecho a pedirlo nuestros convecinos.

Por otra parte, en el año 1883, este municipio fue segregado del de San Germán en virtud de hallarse dentro de condiciones legales y con nada propio para sostenerse. Bochornoso sería para nosotros, Honorable General, que después que tanto luchamos por separarnos de la administración de aquel pueblo que supo recoger con amor nuestras contribuciones para consumirlas en las conveniencias de aquella localidad, teniéndonos preteridos de toda atención administrativa, volviésemos bajo la misma tutela que en nada sabemos haya favorecido nuestros intereses, pues mientras

estuvimos subordinados a ella, no se conoció en este pueblo el ornato, la insignificante luz de un farol. En materia de instrucción había un solo plantel de enseñanza incompleta a cuyo maestro se le adeudaban sus haberes por docenas de mensualidades; las funciones religiosas se practicaban en un ranchón que amenazaba ruina. Hoy, por el contrario, desde que se decretó la segregación de este municipio, como se llevan libros, entró Lajas en una nueva vida de progreso que ha ido desarrollándose poco a poco en beneficio de sus intereses morales y materiales. Pruébanlo así el haber costeadado con peculio propio, una Casa Consistorial que no la tienen la mayor parte de los pueblos de la Isla, contribuyendo en parte a la reedificación de la Iglesia, la instrucción, cuyos seis planteles de enseñanza están atendidos a la altura que les corresponde; el servicio referente a la conservación y arreglo de las vías de comunicación ha sido debidamente atendido si bien han sufrido otros muchos desperfectos a causa de las grandes lluvias que han caído en casi todas las partes de la Isla; en materia de higiene, beneficencia y todo lo concerniente a la salubridad pública, se atiende con preferencia, pudiendo decir con sobrada argumentación, que nuestro municipio se halla en mejores condiciones de estabilidad y bienestar que el de San Germán. Tiene nuestra jurisdicción una extensión de 36 mil cuerdas de terreno en cuyas feraces llanuras, vegeta la caña de azúcar, siendo la producción general en frutos menores como maíz, arroz y legumbres de resultados satisfactorios, hasta el extremo que hoy, nuestra demarcación, es el abasto de aquel mercado. Cuenta además con siete haciendas de cañas con establecimiento y maquinarias montadas por el vapor y cinco molinos movidos por fuerza animal, siendo también el pueblo más ganadero de la Provincia, pues según los datos de empadronamiento, resultan matriculados 10,180 cabezas de ganado vacuno, 2,073 caballar, 107 mular y 51 asnal. Pueblo

que se encuentra en estas condiciones no necesita tutela, máxime cuando en cuanto a su administración municipal, está por encima de aquel que le quiere llevar valiéndose del sofismo tal vez, por una conveniencia política más bien que por una razón financiera.

Ahogadas para siempre quedarían nuestras esperanzas, si los intereses generales de este municipio cayeran en manos del de San Germán, ciudad que para poder cubrir su lujoso presupuesto, tuvo que valerse del odioso impuesto de consumos, gravando las mercaderías hasta calcular veinte mil pesos, haciendo con tales principios, casi imposible la vida de la clase menesterosa. Lajas, por el contrario, quitó el impuesto, redujo los gastos de presupuesto, resultando favorecidos los contribuyentes del pago de la tributación municipal a pesar de que viene sobrellevando la carga de 2,265 pesos por los que en principio no pudo satisfacer San Germán al Estado sin perjuicio de los 511 pesos por contingente carcelario que en este año le satisface y cuya partida resulta aumentada en comparación con la del año pasado.

Por tales causas se segregaron Maricao, Guánica y Hormigueros, más este último, temeroso de volver a caer bajo aquella desgraciada Administración, tuvo por conveniente anexarse a Mayaguez, sin volver los ojos hacia su antigua madre. Porque, ¿qué pueblo que vela por el bienestar en la administración de sus intereses ha de pretender agregarse a otro que necesitó de la cooperación de un vecindario extraño para la reparación de sus caminos? Tan es así, que muchos convecinos tuvieron que recomponerle a San Germán el denominado camino "Maresúa."

Sobrada es Honorable General, la justicia que nos abona para protestar ante Usted de la manera más enérgica sobre el procedimiento a que se nos pretende reducir para dejar burladas las esperanzas de este pueblo; pero no obstante, abrigamos la seguridad que nuestros nobles sentimientos siempre están circunscriptos a la Ley, por la cual, estamos desde luego favorecidos.

Que de este particular se libre copia certificada al Honorable General, Comandante del Destacamento y a "La Gaceta" de la Ysla para su publicación. Con lo que termino. Firman los Concejales: Pedro Rodríguez, José Pagan, José E. del Toro, Ramón Díaz, Francisco Vélez.

¹Miller Paul G., Historia de Puerto Rico, 1947 Pág. 571; Rand MacNally and Company, New York



*****LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL AGRICULTOR*****

- I. **AMARAS** a la tierra con aquella laboriosa devoción de tus mayores, que no tenía principio ni fin, pues era faena de sol a sol, desvelo de vez en cuando y gozo íntimo siempre.
- II. **NO ADORARAS** al Dios extraño del provecho imprevisor, cruel Dios ciego que desestima la enormidad de tu sacrificio al medir con el rasero de su codicia tu campo y tu manada, tu hogar y tu vida.
- III. **HONRARAS** a la tierra como a tu padre y a tu madre, que a ella dieron las fuerzas de su ser para que el pan no faltara en la mesa de sus hijos y de los hijos de sus hijos.
- IV. **NO CODICIARAS** el campo de tu vecino, ni su casa, ni su ganado, ni su cosecha, porque todo es obra del esfuerzo que él puso en su amor a la tierra o de la mayor abundancia de su heredad.
- V. **NO DESTRUIRAS** los árboles que dan sombra a tí, a tu casa, a tu ganado, y a las aguas que nacen en las montañas y llevan la sabia de la vida por todas las tierras que baña en su camino hacia el mar, porque al destruirlos desampara el suelo al despojo de los vientos y las lluvias, desahucias a tus amigos los pájaros bien - hechores y dejas las aguas desnudas bajo el sol que todo lo agota.
- VI. **NO MATARAS** las aves que mantienen tu siembra y tu hatos limpios de plagas enemigas, no consentirás que nadie los mate, porque ellas ven lo que tú no puedes ver y exterminan lo que tu diligencia no bastará a exterminar.

- VII. NO CONTAMINARAS las aguas que corren por tu tierra, porque te han sido dadas como bienes divididos que a todos benefician y a ninguno pertenecen y que se menguan para todos en la justa medida que son menguadas.
- VIII. CONSERVARAS la tierra con el mismo afán que la cultivas, porque así tus hijos heredarán de tí, junto con el respeto y la abnegación por ella, la obligación de velar por el sustento de las generaciones futuras.
- IX. NO ABANDONARAS la tierra en pos del engañoso bienestar de las grandes ciudades, porque sin la diaria ofrenda de tu sacrificio, sin tu renuncia al descanso por la fatiga, al tibio abrigo del hogar por el látigo frío de la lluvia y el fuego abrasador del sol, ¿qué sería del campo sino un mate impenetrable y la ciudad sino un simulacro de civilización?
- X. DEDICARAS tus fuerzas y tu mente a la fiel observancia de estos mandamientos y pondrás la fe de tu alma en DIOS TODOPODEROSO, para que te guíe en la siembra y en la cosecha, en la escasez y en la abundancia, y conserve la tierra en la línea de tu descendencia hasta el fin de los tiempos.

CORTESIA: EDNA R. CARABALLO

MUNICIPIO DE SAN GERMAN

Acta de abril 20, 1883

Fol. 60 vuelto y 61. Tomo 35

Fueron leídas las disposiciones del Gobierno General publicadas en la Gaceta número 45 del 14 del actual en que se sirven discutir la resolución definitiva para que desde el primero de julio próximo quede constituido el nuevo municipio que se denominará Lajas, que comprende los barrios que han sido de este término municipal, a saber, Lajas, Santa Rosa, Lajas Arriba, Plata, Costa, Parguera, Sabana Yeguas, Candelaria, Palmarejo, París y Llanos.

Se determinó asimismo que para que se ajuste el nuevo pueblo a la Ley Municipal vigente proceda a elegir ayuntamiento; debiendo proceder a la elección de Concejales en los días 1, 2, 3 y 4 de mayo próximo, y como su población consta de 6,238 habitantes, se compondrá el ayuntamiento de un Alcalde, dos tenientes de Alcalde y diez regidores; determinar para aquel término cuatro colegios a saber:

1. Lajas y Santa Rosa
2. Lajas Arriba, Costa y Plata
3. Parguera, Sabana Yeguas y Candelaria
4. Palmarejo, París y Llanos.

Se dispone que el nuevo Ayuntamiento sea puesto en posesión el primero de julio próximo por el Ayuntamiento de San Germán.

Se dictan otras disposiciones que han de tener lugar en su oportunidad.

El señor Presidente expuso, que, a consecuencia de consulta que hizo al Exmo. Sr. Gobernador General sobre el establecimiento de los colegios en Lajas, recibió un telegrama en que se manifestaba que este Ayuntamiento puede hacer la designación de ellos.

El Ayuntamiento acordó establecerlos de la manera siguiente: el primero en Lajas, en la casa de la Tenencia Alcaldía; el segundo en Lajas Arriba y casa de don Juan Antonio Faría; el tercero en Sabana Yeguas y casa de don Rafael Muñoz; el cuarto en Llanos en la casa de don Manuel Rivera, determinando asimismo que las listas de electores correspondientes se fijen en su oportunidad en cada uno de los colegios. Así como el número de concejales que a cada uno corresponde dando cumplimiento así mismo a las demás disposiciones del Gobierno General como se expresan en la Gaceta.

.....

.....

Joaquín Aldea Berenguer,
Carlos B. Hernández,
Rafael Pujals,
Vicente Alvarez, Leoncio de Rivera y Sarí,
Domingo Ramírez de Arrellano.

MUNICIPIO DE SAN GERMAN

Folio 90 - vuelto - Tomo 35

Julio 1, 1883

Señores del Ayuntamiento de San Germán:

Pres.
Joaquín Aldea Berenguer

Tte. de Alcalde
Carlos B. Hernández

Consejales:

Leoncio Rivera,
Marcos Almodóvar,
Félix Acosta,
Rafael Muñoz,
Manuel Guzmán,
Santos Fuente,
Sebastián Collado,
Jacinto Paradis,
José Vicente Quiñones Quiñones,
Francisco Pagán,
Manuel Lugo,
L. Martín González,
Vicente Alvarez Dávila,
José Monserrate Toro,
Rafael Ramírez.

Síndicos:

Ulises López,
Rafael Pujals.

Secretario:

Don Domingo Ramírez de Arellano

Señores elegidos para el
Ayuntamiento de Lajas:

Don Silvestre Pagán,
Don Fernando Acosta Bergama,
Don Vicente Quiñones Alvarez,
Don Domingo Almodóvar,
Don Francisco J. Pérez,
Don Fernando Calder,
Don Rafael Muñoz.

En la ciudad de San Germán a primero de julio de mil ochocientos ochenta y tres para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde Joaquín Aldea Berenguer se reunieron los señores del Ayuntamiento de esta ciudad y son los que se expresan al margen.

Declarada abierta la sesión tomando la palabra el Sr. Presidente expuso que el objeto de la convocatoria es dar cumplimiento a lo que dispone el Exmo. Gobernador General, poniendo en posesión de su cargo a los señores elegidos para componer el Ayuntamiento del nuevo término municipal de Lajas en las elecciones que han tenido lugar en los días, 1, 2, 3 y 4 de mayo último siendo los Señores que han concurrido a este acto pertenecientes a la nueva corporación municipal, los que también aparecen anotados al margen.

Dada la posesión quedó constituido el Ayuntamiento con los señores D. Liborio Pagán, D. José Remus, D. Fernando Calder, D. Fernando Acosta Bergama, D. Silvestre Pagán, D. Francisco Julián Pérez, Don Juan Antonio Faría, D.

Para 1er Teniente de Alcalde Don Francisco J. Pérez; 2do., Don Fernando Acosta y Bergama, que son también de mayor edad.



Vicente Alvarez Quiriones, D. Domingo Almodóvar, D. José Joaquín Milán, y D. Rafael Muñoz.

Para presidente del mencionado Ayuntamiento y como lo dispone la citada circular y en clase de interino fue nombrado D. Silvestre Pagán que acreditó ser el más anciano.

Terminó el acto entregando el Señor Presidente al interino nombrado de Lajas el expediente a D. Leoncio Portela, único aspirante a la secretaría del ya referido nuevo Ayuntamiento, firmando los concurrentes por ante mí el Secretarrio que certifico.

Joaquín Aldea Berenguer,
Francisco Pagán,
L. Martín, Vicente Alvarez,
Carlos B. Hernández, José M.
del Toro,
Domingo Ramírez de Arellano.

“Acta de Constitución del Municipio de Lajas, Puerto Rico”

“En el pueblo de Lajas, a primero de julio de 1883, reunidos en el local designado con anterioridad, los Sres. de este Ayuntamiento, después de cumplido por el Alcalde de San Germán con las disposiciones dictadas por el Gobernador General y publicadas en “La Gaceta” No. 45 el día 14 de abril último, relativas a aquellas a nombrar por orden de edad al Alcalde y Tenientes de Alcaldes, que en calidad de interinos han de desempeñar tales funciones, resultando del cumplimiento de esta Superior disposición, haber quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma que sigue: Alcalde Presidente Interino, don Silvestre Pagán; 1er Teniente de Alcalde, Don Francisco Julián Pérez; 2do. Teniente de Alcalde, Don Fernando Acosta; 3er. Teniente de Alcalde, Don Joaquín Milán; Concejales, Don Fernando Calder, Don Rafael Muñoz, Don Liborio Pagán, Don Domingo Almodóvar, Don Vicente Quiñones Alvarez, Don José Remus, Don Eleuterio Quiñones y Don Juan Antonio Faría: abierta la sesión por el referido Sr. Presidente, éste, manifestó la necesidad de dar cumplimiento a todo cuanto se dispone en las reglas dictadas por el Gobierno General en “La Gaceta” de que deja hecho mérito y,

“Seguidamente, teniendo en cuenta lo que se dispone en la Ley Municipal y en orden con los nombramientos de Tenientes de Alcaldes se procedió a la división del nuevo término Municipal, acordándose como sigue: 1ra. Tenencia, comprenderá los barrios de Lajas, Candelaria, Palmarejo, París y Llanos; 2da. Tenencia los barrios de Sabana Yeguas, Parguera y Costa; 3ra. Tenencia los barrios de Lajas Arriba, Santa Rosa y Plata, determinándose al propio tiempo se publique la mencionada división a los efectos dispuesta.

“Acto continuo y para dejar satisfechas las disposiciones Superiores, se procedió a la formación de las ternas para Alcalde Municipal y Tenientes de Alcaldes en propiedad y después de cumplidos los preceptos legales, resultó como: para Alcalde Presidente Sres. Don Joaquín Milán, Don Rafael Muñoz y Don Liborio Pagán; para 1er. Teniente de Alcalde Don Domingo Almodóvar, Don Juan Antonio Farías y Don Liborio Pagán; para 2do. Teniente de Alcalde, Don José Remus, Don Rafael Muñoz y Don Vicente Quiñones Alvarez; para 3er. Teniente de Alcalde, Don Francisco Julián Pérez, Don Eleuterio Quiñones y Don Silvestre Pagán, disponiéndose a la vez que sin pérdida de tiempo se dé cuenta de este particular, así que el anterior, al Exmo. Sr. Gobernador General.

“Enterado el Ayuntamiento, del expediente facilitado por el Alcalde de San Germán, relativo al único aspirante a la Secretaría de este Ayuntamiento aceptó por unanimidad que el originario del citado documento, Don Leoncio Portela, sea el propuesto para desempeñar el referido cargo, así como de interino, mientras recaiga el Superior nombramiento; debiendo empezar a ejercer sus funciones después de este acto; dándose cuenta con remisión de la instancia documentada de que se trata al Exmo. Sr. Gobernador General para la Superior resolución, al Sr. Portela por lo que a él concierne.

“Incontinenti y para dejar cumplido el artículo 53 de la vigente Ley Municipal se procedió a la elección de Síndicos con las formalidades que en aquel se disponen y obtuvieron la mayoría absoluta del número total de individuos presentes los Sres. Fernando Calder y Eleuterio Quiñones, disponiéndose se le pase oportuna comunicación, designando

al primero para representar a la Corporación en todos los juicios que debe sostener en defensa de los intereses del Municipio, y el segundo para la revisión y censura de todas las cuentas y presupuestos locales.

“Se acordó que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, tengan lugar los jueves de cada semana, a las ocho de la mañana.

“El Ayuntamiento dispuso que para conocimiento de haber quedado constituido separadamente de San Germán y bajo la denominación de pueblo de Lajas, se pasen corteses comunicaciones a todos los demás pueblos de la isla, así que a los Centros Superiores, oficiales.

“Con lo que terminó el acto, aclamando el Sr. Presidente. a su Majestad el Rey Don Alfonso XII, a España, a la fiel Provincia de Puerto Rico y al Exmo. Sr. Gobernador General, Don Miguel de la Vega Yordán, cuyos vítores fueron entusiastamente contestados por los concurrentes, que firmaron después del Sr. Alcalde por ante mí, el Secretario Interino Concejal, que en orden a lo que la Ley tiene prescrito, Certifico:

Firmados:

Silvestre Pagán

Fernando Acosta

Domingo Almodóvar

Juan Antonio Farías

Francisco J. Pérez

Joaquín Milán

Liborio Pagán

Fernando Calder

Vicente Quiñones Alvarez

Secretario,

Rafael Muñoz.”¹

Cumplidos todos los trámites de ley, se constituyó el Municipio de Lajas el 1ro de julio de 1883, formado por los barrios de Lajas, Santa Rosa, Lajas - arriba, Plata, Costa, Parguera, Sabana Yeguas, Candelaria, Palmarejo, París y Llanos, que pertenecían al Municipio de San Germán.²

¹Transcripción de la primer Acta del Municipio de Lajas suministrada por el Hon. Alcalde Jorge A. Ortiz.

²Coll y Toste, Cayetano, Boletín histórico de Puerto Rico (San Juan, P. R., Tip. Cantera Fernández & Co., 1914), tomo 2.



**ESTAS ACTAS OFICIALES REPRESENTABAN
PARA LOS VECINOS DE LA POBLACION DE LAJAS,
LA CULMINACION DE SUS ASPIRACIONES
EMANCIPADORAS:**

Ya constituido el Municipio con un Ayuntamiento provisional, según actas que acaban de ser leídas, cinco días después llegó de las oficinas del Gobernador en San Juan el nombramiento para Alcalde en propiedad en favor de Don Pedro Santos Vivoni y Battestini, hacendado agricultor y vecino entonces de esta comunidad. Haciendo reconocimiento a la eficiente labor de su corta administración como Alcalde de este insipiente pueblo, en aquella época, debemos señalar que una de las primeras iniciativas administrativas de su cometido, fue crear un fondo especial, a virtud de ordenanza Municipal, para construir un edificio de mampostería de dos plantas destinado Casa Alcaldía para oficinas y demás servicios del Gobierno Municipal; haciendo constar también que en este propósito tuvo la decidida cooperación de todos sus demás compañeros de administración. El señor Vivoni en el año 1889 fué electo para Diputado Provincial por el Distrito Senatorial de Mayagüez, representando a Lajas. Además debemos consignar aquí, como reconocimiento a sus muchos esfuerzos en favor de los intereses de Lajas, que con su gran influencia personal pudo conseguir que la compañía del ferrocarril, que ya había hecho el trazado de su línea ferroviaria directamente de San Germán a Yauco, pasando por Sabana Grande, cambiara esta ruta desviándola hacia Lajas para atravesar toda la llanura que hoy se denomina "El Valle de Lajas." Para conseguir este cambio de ruta tuvo que comprometerse con la American Raliroad Company a pagar todos los terrenos que ocupara el trazado por este Municipio, dinero que le fué mas tarde devuelto al señor Vivoni por dicha Empresa Ferroviaria.

ESTADISTICAS

TABLA I
AREA SUPERFICIAL

BARRIOS	CUERDAS	MILLAS CUADRADAS
Zona Urbana	43.51	0.7
Lajas (Zona Rural)	1,078.59	1.64
Candelaria	1,614.45	2.45
Costa	9,160.00	13.89
Lajas Arriba	4,078.49	6.19
Llanos	5,381.50	8.16
Palmarejo	4,765.49	7.23
Parguera	2,541.90	3.85
París	1,106.07	1.68
Plata	4,158.64	6.31
Sabana Yeguas	5,129.60	7.79
Santa Rosa	<u>599.98</u>	<u>0.91</u>
Totales	39,658.22	60.15

1. En el año 1883, 6,238 habitantes. De acuerdo con el censo del año 1950, la municipalidad de Lajas contaba con un total de 16,287 habitantes. El aumento poblacional fue de 10,049; un aumento de 161 %.
2. El área superficial de la jurisdicción de Lajas, según memoria número 9 del año 1948, de la Junta de Planificación.

TABLA II
AREA Y DENSIDAD POBLACIONAL DE LAJAS

Area en Millas Cuadradas	1950	1960	1970	1980
61	268	252	271	347



TABLE III
POPULATION - 1970

Super- ficie en millas cuadradas	Núm. Total	Total		Urbana		Rural			
		por millas cuadradas	Total	por ciento de total	Areas urbanas	Otro terri- torio urbano	Luga- res de terrio 1,000 a 2,500 rural	Otro terrio rural	
60	16,545	275.8	3,391	20.5	-	3,391	13,154	2,176	18,978
POBLACION - 1960									
Población - 1960									
Por ciento de cambio - 1960-70									
POBLACION - 1960									
Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
15,375	-	15,375	7.6	7.6	14.6	7.6	7.6	14.6	14.6

TABLA-IV
MIGRACION NETA POR MUNICIPIOS
1950-60 A 1970-80

MUNICIPIO	DECADAS		
	1950 a 1960	1960 a 1970	1970 a 1980
LAJAS	4,360	1,389	1,766

Censo de Estados Unidos



TABLA - V

VIVIENDA

	Censo 1970	Censo 1980	Cambio Absoluto	Cambio %
LAJAS	5,025	7,392	2,367	47.1



Población y Unidades de Vivienda por Barrios 1980-1970

TABLA - VI

	Población 1980		Unidades de Vivienda	
	Prelim.	1970	Prelim.	1970
Lajas Municipio	21,190	16,545	7,392	5,060
Bo. Cardelaria	2,203	16,545	785	5,060
Lajas Zona Urbana (PT)	192	" "	83	" "
Bo. Costa	1,194	" "	500	" "
Bo. Lajas	2,100	" "	840	" "
Lajas Zona Urbana (PT)	845	" "	331	" "
Lajas Pueblo	970	" "	367	" "
Lajas Zona Urbana (PT)	970	" "	367	" "
Bo. Lajas Arriba	2,133	" "	658	" "
Bo. Llanos	506	" "	181	" "
Bo. Palmarejo	3,406	" "	1,115	" "
Bo. Parguera	1,678	" "	667	" "
Bo. París	756	" "	279	" "
Bo. Plata	1,770	" "	575	" "
Bo. Sabana Yeguas	3,094	" "	960	" "
Lajas Zona Urbana (PT)	2,260	" "	700	" "
Bo. Santa Rosa	1,380	" "	465	" "

Depto. del Censo - Washington, D.C.

Preliminar - Dif. Numéricas (Zona Urbana) en estado de proceso.

TAJALIA - VIII
 CENSO DE POBLACION-1970

Lajas - Censo 1970	Población		Edad	Hogares Generales	Núm. Población	per- sonas por hogar General		
	Sexo	Edad						
	Varones	Hembras	Edad menores de 18 años	% de 65 o más años	Aloja- res de grupo			
Lajas Pueblo.....	3,391	1,572	28.2	35.0	7	978	3,384	3.46
Candelaria.....	1,514	743	22.8	41.5	-	397	1,514	3.61
Costa.....	664	332	22.0	41.0	-	149	664	4.46
Lajas.....	1,094	543	24.8	37.8	-	306	1,094	3.58
Lajas Arriba.....	1,939	943	22.0	42.1	-	471	1,939	4.12
Ilamos.....	427	219	28.2	31.6	-	118	427	3.62
Palmarjo.....	2,778	1,378	21.3	43.6	-	648	2,778	4.29
Parque.....	1,224	627	22.0	42.6	12	287	1,212	4.22
Paris.....	613	297	23.1	38.8	-	198	613	3.88
Plata.....	935	473	22.0	42.1	-	213	935	4.39
Sabana Teguás.....	890	458	23.9	39.0	9	229	881	3.85
Santa Rosa.....	1,076	531	23.6	39.1	-	279	1,076	3.86

TABLA - VIII
PROYECCIONES DE POBLACION
LAJAS EN 1990

Censo 1980	Proyección 1990 Revisada
21,190	24,100



TABLA - IX
 CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LAJAS
 1883-1980

AÑO	HABITANTES
1883	6,238
1899	8,789
1910	11,071
1920	11,908
1930	12,454
1940	14,736
1950	16,326
1960	15,375
1970	16,545
1980	22,060

Fuente:

- 1883: Acta de segregación; vea apéndice
- 1899-1980: Negociado del censo de Estados Unidos; censo de población

TABLE - X
 EDAD POR SEXO: 1970

Para determinar la base mínima de las cifras derivadas (% , medianas, ect.) vease texto

	Población 1970			1960
	Total	Varones	Hembras	Población
	LAJAS			
Todas las edades.....	16,545	8,116	8,429	15,375
Menores de 1 año.....	334	177	157	393
1 año.....	342	162	180	394
2 años.....	386	193	193	371
3 años.....	351	175	176	400
4 años.....	384	183	201	419
5 años.....	344	178	166	393
6 años.....	338	175	163	411
7 años.....	356	185	171	425
8 años.....	359	177	182	404
9 años.....	330	163	167	409
10 años.....	386	200	186	480
11 años.....	380	190	190	480
12 años.....	388	202	186	480
13 años.....	377	197	180	461
14 años.....	421	209	212	409
15 años.....	382	195	187	398
16 años.....	378	181	197	374
17 años.....	346	166	180	370
18 años.....	329	145	184	301
19 años.....	291	131	160	248
20 años.....	331	150	181	253
21 años y más.....	9,012	4,382	4,630	7,102
Menores de 5 años.....	1,797	890	907	1,977
5 a 9 años.....	1,727	878	849	2,042
10 a 14 años.....	1,952	998	954	2,310
15 a 19 años.....	1,726	818	908	1,691
20 a 24 años.....	1,506	724	782	1,114
25 a 29 años.....	1,179	553	626	932

EDAD POR SEXO: 1970

Para determinar la base mínima de las cifras derivadas (% , medianas, ect.) vease texto

	Población 1970			1960 Población
	Total	Varones	Hembras	
	LAJAS			
30 a 34 años	1,024	478	546	731
35 a 39 años	927	446	481	811
40 a 44 años	719	334	385	753
45 a 49 años	802	388	414	681
50 a 54 años	737	356	381	575
55 a 59 años	642	355	287	474
60 a 64 años	576	275	301	387
65 a 69 años	461	245	216	351
70 a 74 años	328	163	165	209
75 a 79 años	176	95	81	168
80 a 84 años	140	74	66	77
85 años y más	126	46	80	92
Menores de 18 años	6,582	3,308	3,274	7,471
62 años y más	1,570	792	778	1,129
65 años y más	1,231	623	608	897
Edad mediana	23.6	23.3	23.8	(NA)

TABLA - XI
Tasas de Mortalidad General por Regiones de Salud
Municipio de Residencia y Causas Especificas - 1982
LAJAS

Total	Enf. del Corazón	Cancer	Enf. Cerebro Vasculares	Accidentes	Pulmonfa Influenza	Diabetes
Núm. Tasa	Núm. Tasa	Núm. Tasa	Núm. Tasa	Núm. Tasa	Núm. Tasa	Núm. Tasa
137 661.8	42 202.8	21 101.4	7 33.8	6 24.1	10 48.3	10 48.3

TABLA - XIII

PATRONES COMERCIALES

Número de Establecimientos	1979		1978		Número de Empleados Sem. Incl. marzo 12	Número de Empleados Sem. Incl. marzo 12	1978	
	Número de Empleados por Semana Incl. marzo 12	Nómina (\$1,000) Primer Cuarto	Nómina (\$1,000) Anual	Número de Estable- cimientos			Nómina (\$1,000) Primer Cuarto	Nómina (\$1,000) Anual
105	1,236	1,766	7,637	102	1,133	1,414	5,829	

Tabla XIV: OCUPACION E INGRESO EN LUGARES DE 2,500 a 10,000
HABITANTES: 1970 -

Datos basados en la muestra, véase el texto. Para determinar la base mínima de las cifras derivadas (% , medianas, etc.) y el significado de los símbolos, véase el texto.

	LAJAS
Tipo de Ingreso de las Familias en 1969	
Todas las familias.....	850
Con ingresos de jornales o salarios.....	615
Promedio de ingresos de jornales o salarios.....	\$4,470
Con ingresos de actividades no agrícolas por cuenta propia.....	175
Promedio de ingresos de actividades no agrícolas por cuenta propia.....	\$3,142
Con ingresos de actividades agrícolas por cuenta propia.	5
Promedio de ingresos de actividades agrícolas por cuenta propia.....	---
Con ingresos de Seguro Social.....	192
Promedio de ingresos de Seguro Social.....	\$ 788
Con ingresos de asistencia o bienestar público.....	38
Promedio de ingresos de asistencia o bienestar público.....	---
Con otros ingresos.....	148
Promedio de otros ingresos.....	\$1,504

Tabla-XIV: Ocupación e Ingreso en lugares de 2,500 a 10,000 Habitantes: 1970

Datos basados en la muestra, véase el texto. Para determinar la base en cifras derivadas (por cientos, medianas, etc.) y el significado de los símbolos, véase el texto.

OCUPACION	IAUTAS
Total empleados, 16 años y más	1,069
Profesionales, técnicos y trabajadores análogos.....	152
Trabajadores de salubridad.....	31
Maestros de escuela elemental y secundaria.....	40
Gerentes y administradores.....	136
Asalariados.....	73
Empleados por cuenta propia en comercio detallista.....	43
Vendedores.....	47
Comercio detallista.....	47
Oficinistas y trabajadores análogos.....	91
Artesanos, capataces y trabajadores análogos.....	151
Mecánicos y reparadores.....	20
Artesanos de construcción.....	53
Operarios, excepto de transporte.....	227
Manufactura.....	176
Industrias no manufactureras.....	51
Operarios de equipo de transporte.....	62

Tabla-XIV: Ocupación e Ingreso en Lugares de 2,500 a 10,000 Habitantes: 1970

	LAJAS
Obreros, excepto en fincas.....	21
Agricultores, administradores de fincas.....	5
Obreros agrícolas y capataces.....	28
Trabajadores en servicios.....	144
Trabajadores en servicios de limpieza y de alimentación.....	64
Trabajadores en servicios personales y de salubridad.....	25
Trabajadores en servicios expectativos.....	48
Trabajadores en servicios domésticos.....	5
Hembras empleadas, 16 años y más.....	413
Profesionales, técnicas y trabajadoras análogas.....	58
Trabajadoras de salubridad.....	16
Maestras de escuela elemental y secundaria.....	28
Gerentes y administradoras.....	30
Vendedoras.....	14
Oficinistas y trabajadoras análogas.....	41
Secretarías, estenógrafas y dactilógrafas.....	36
Operarias, incluyendo las de transporte.....	174
Manufactura de artículos no duraderos.....	81
Trabajadoras en servicios, excepto doméstico.....	60
Trabajadoras en servicios domésticos.....	5
Otras ocupaciones.....	31

Continuación

Tabla-XIV: Ocupación e Ingreso en Lugares de 2,500 a 10,000 Habitantes: 1970

CLASE DE TRABAJADOR	LAJAS
Total empleados, 16 años o más.....	1,069
Trabajadores a jornal o sueldo, empresa privada.....	649
Trabajadores gubernamentales.....	257
Gobierno municipal.....	11
Trabajadores por cuenta propia.....	155
Familiares sin paga.....	8
INGRESO DE LAS FAMILIAS Y DE PERSONAS NO RELACIONADAS	
Todas las familias.....	850
Menos de \$250.....	51

Continuación

TABLA-XIV: OCUPACION E INGRESO EN LUGARES DE 2,500 a 10,000
HABITANTES: 1970

	LAJAS
Ingresos por debajo del Nivel de Pobreza	
Familias.....	427
Por ciento de todas las familias.....	50.2
Déficit promedio de ingreso.....	\$1,892
Familias con jefe hembra.....	132
Personas no relacionadas.....	122
Por ciento de todas las personas no relacionadas..	84.7
Déficit promedio de ingreso.....	\$1,290
Personas.....	1,708
Por ciento de todas las personas.....	50.5
Familiares menores de 18 años.....	644
Por ciento que vive con ambos padres.....	65.7

TABLA-XV: CARACTERISTICAS DEL EMPLEO POR MUNICIPIOS: 1970

	LAJAS
Estado de Empleo	
Varones, 16 años y más.....	5,100
Grupo trabajador.....	3,223
Por ciento del total.....	63.2
Grupo trabajador civil.....	3,219
Empleados.....	3,090
Desempleados.....	129
Por ciento del grupo trabajador civil.....	4.0
Fuera del grupo trabajador.....	1,877
Internos en instituciones.....	-
Matriculados en la escuela.....	364
Otros: Menores de 65 años.....	1,005
65 años y más.....	508
Hembras, 16 años y más.....	5,555
Grupo trabajador.....	1,402
Por ciento del total.....	25.2
Grupo trabajador civil.....	1,402
Empleadas.....	1,237
Desempleadas.....	165
Por ciento del grupo trabajador civil.....	11.8
Fuera del grupo trabajador.....	4,153
Internas en instituciones.....	-
Matriculadas en la escuela.....	552
Otras: Menores de 65 años.....	3,015
65 años y más.....	586
Varones, 16 a 21 años.....	906
No matriculados en la escuela.....	495

Continuación

TABLA-XV: CARACTERISTICAS DEL EMPLEO POR MUNICIPIOS: 1970

	LAJAS
No graduados de escuela superior.....	401
Desempleados o fuera del grupo trabajador.....	175
Estado Civil y Presencia de Hijos Propios	
Mujeres, 16 años y más.....	5,555
Con hijos propios menores de 6 años.....	1,110
En el grupo trabajador.....	271
Con hijos propios de 6 a 17 años.....	1,235
En el grupo trabajador.....	435
Mujeres casadas, esposo presente.....	3,086
En el grupo trabajador.....	782
Con hijos propios menores de 6 años.....	934
En el grupo trabajador.....	227
Con hijos propios de 6 a 17 años.....	958
En el grupo trabajador.....	315
Por ciento en el Grupo Trabajador	
Varones: 14 y 15 años	6.1
16 y 17 años	19.4
18 y 19 años	52.8
20 y 21 años	58.2
22 a 24 años	68.4
25 a 34 años	80.9
35 a 44 años	81.3
45 a 64 años	71.9
65 años y más	18.5

TABLA-XV: CARACTERISTICAS DEL EMPLEO POR MUNICIPIOS: 1970

	LAJAS
Hembras: 14 y 15 años	1.3
16 y 17 años	3.0
18 y 19 años	15.2
20 y 21 años	33.3
22 a 24 años	42.7
25 a 34 años	40.5
35 a 44 años	33.9
45 a 64 años	18.8
65 años y más	1.3
 Trabajadores en 1969, por Semanas Trabajadas	
Varones, 16 años y más.....	3,335
50 a 52 semanas.....	1,516
27 a 49 semanas.....	1,195
26 semanas o menos.....	624
Hembras, 16 años y más.....	1,560
50 a 52 semanas.....	580
27 a 49 semanas.....	650
26 semanas o menos.....	330

TABLA: -XVI: Industria; Personas Empleadas
y Ocupación de los Desempleados
Diestros por Municipios: 1970

	LAJAS
Industria-	
Comercio por mayor.....	36
Colmados y establecimientos de panadería y productos lácteos.....	86
Expendio de comidas y bebidas.....	55
Otro comercio por menor.....	192
Finanzas, seguros y bienes raíces.....	29
Servicios comerciales y de reparación.....	88
Servicios personales.....	76
Servicios de diversión y recreo.....	25
Servicios de salubridad, incluyendo hospitales.....	53
Escuelas elementales, secundarias y colegios públicos.....	91
Escuelas elementales, secundarias y colegios privados.....	32
Otra instrucción y servicios análogos.....	-
Otros servicios profesionales y análogos.....	26
Administración pública.....	148
Varones empleados, 14 y 15 años.....	28
Agricultura.....	18
Industrias no agrícolas.....	10
Ultima Ocupación de los Desempleados Diestros	
Varones, 16 años y más.....	120
Profesionales, técnicos y trabajadores de gerencia.....	3
Vendedores.....	11
Oficinistas y trabajadores análogos.....	15
Artesanos, capataces y trabajadores análogos.....	31
Operarios, incluyendo los de transporte.....	28
Obreros, excepto en fincas.....	9

TABLA -XVI: Industria; Personas Empleadas
y Ocupación de los Desempleados
Diestros por Municipios: 1970

	LAJAS
Obreros agrícolas.....	9
Trabajadores en servicios, incluyendo servicios domésticos...	16
Hembras, 16 años y más.....	132
Profesionales, técnicos y trabajadoras de gerencia.....	5
Vendedoras.....	-
Oficinistas y trabajadoras análogas.....	13
Operarias, incluyendo las de transporte.....	67
Otras trabajadoras de cuello azul.....	13
Obreras agrícolas.....	-
Trabajadoras en servicios, excepto doméstico.....	28
Trabajadoras en servicio doméstico.....	-



TABLA XVII
Recursos Humanos y Físicos del Distrito Escolar de Lajas
1981-1982

El Distrito Escolar de Lajas durante el año escolar 1981-1982 con los siguientes recursos humanos: 282 maestros de salón de clases, 7 directores de escuelas, 1 superintendente de escuelas, 1 gerente escolar, e superintendentes auxiliares, 1 supervisor de zona de salud, 1 supervisor de zona de inglés, 1 técnico docente, 1 especialista de español, 1 supervisor de comedores escolares, 4 trabajadores sociales, 3 orientadores, 5 bibliotecarios, 1 ayudante de biblioteca, 2 coordinadores de escuela y comunidad, 1 coordinador de evaluación, 1 coordinadora de tecnología educativa con 1 laboratorio Centro de Aprendizaje, 1 maestra de currículo, 1 ilustrador, 1 maestro ayudante de tecnología educativa, 1 maestra evaluadora, 1 maestra consultora, 1 oficial administrativo, 9 secretarias, 1 enfermera escolar, 1 ayudante de enfermera, 28 conserjes regulares, 5 trabajadores de granja y 103 empleadas de comedores escolares.

En los recursos físicos: 13 núcleos escolares, 139 salones de clases, 14 comedores escolares, 1 almacén y 8 oficinas.

Con estos recursos humanos, físicos y económicos nuestro distrito escolar atendió una matrícula de 4,916 estudiantes distribuidos en trece núcleos escolares.

TABLA-XVII
DISTRITO ESCOLAR DE LAJAS
OFICINA DEL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS
MATRICULA POR NIVELES ESCOLARES
1940-41 1981-1982

Año Escolar	Nivel Elemental	Nivel Intermedio	Nivel Superior	Total	Núm. Salones de Clases	Maestros Académicos
1940-41	2,087	197	0	2,284	56	59
1950-51	2,667	342	0	3,009	62	65
1960-61	2,371	757	268	3,396	81	85
1970-71	2,724	668	443	3,835	124	129
1981-82	2,858	1,162	621	4,641	180	282
Totales	12,707	3,126	1,332	17,165	505	620

TABLA-XVII
 PRIMER MES ESCOLAR
 1980-81
 DISTRITO ESCOLAR DE LAJAS
 Escuelas, matrícula y maestros

Distrito Escolar	Núm. Escuelas Pre-escolar al 12	Matrícula Pre-escolar al 12	Maestros de salón de clases
LAJAS	15	4,910	221

TABLA-XVIII
 CARACTERISTICAS DEL ALFABETISMO POR MUNICIPIOS: 1970

Datos basados en la muestra,
 véase el texto. Para determi-
 nar el significado de los
 símbolos, véase el texto.

MUNICIPIO	LAJAS
Alfabetismo	
Población total, 10 años y más.....	12,040
Nacidos en los Estados Unidos.....	530
Alfabetos.....	516
Analfabetos.....	14
Nacidos en Puerto Rico.....	12,362
Alfabetos.....	11,322
Analfabetos.....	1,040
Nacidos en el exterior, en países extranjeros, etc.....	157
Alfabetos.....	147
Analfabetos.....	10
Habilidad para Hablar Inglés	
Población total, 10 años y más.....	13,049
Completaron 11 años o menos de escuela.....	10,827
Nacidos en los Estados Unidos.....	459
Sabén hablar inglés.....	211
No sabén hablar inglés.....	248
Nacidos en Puerto Rico.....	10,263
Sabén hablar inglés.....	2,960
No sabén hablar inglés.....	7,303
Nacidos en el exterior, en países extranjeros, etc.....	100
Sabén hablar inglés.....	26

TABLA-XVIII: CARACTERISTICAS DEL ALFABETISMO: 1970

	LAJAS
No saben hablar inglés.....	79
Completaron 12 años o más de escuela.....	2,222
Nacidos en los Estados Unidos.....	71
Saben hablar inglés.....	55
No saben hablar inglés.....	16
Nacidos en Puerto Rico.....	2,099
Saben hablar inglés.....	1,732
No saben hablar inglés.....	367
Nacidos en el exterior, en países extranjeros, etc.....	52
Saben hablar inglés.....	41
No saben hablar inglés.....	11



TABLA-XIX
SUPERFICIE DE PUERTO RICO Y ALGUNOS MUNICIPIOS

Municipios	Superficie en millas cuadradas
Arecibo.....	127
Ponce.....	116
Utado.....	115
Coamo.....	77
Mayagüez.....	77
Cabo Rojo.....	72
San Sebastián.....	71
Salinas.....	69
Yauco.....	68
Ciales.....	66
Guayama.....	65
Orocovis.....	63
Lares.....	62
Río Grande.....	61
Juana Díaz.....	61
Lajas.....	60
San Germán.....	54
Añasco.....	40
Hormigueros.....	11
Puerto Rico.....	3,421

FUENTE: U.S. Bureau of the Census, U.S. Census of Population: 1960. Vol.I

Esta superficie incluye el área de los barrios, siendo Costa el barrio de mayor área superficial, según la tabla IV, página--312.



HOJA DORADA

APORTACIONES PARA LA IMPRESION DEL LIBRO

HISTORIA DE LAJAS

Sr. Jacobo Morales Ortiz
Lcdo. Pascual Frank Paganacci
Sr. César A. Feliú
Sr. Mario Pagán Irizarry
Sr. Angel Vega
Sr. Rogelio Romeu Rivera
Sr. Walter Vélez Ramírez
Sr. Enrique Ortiz Ortiz
Centro Cultural Anastacio Ruiz Irizarry
Srta. Sarah E. Sepúlveda
Sr. Bifredo Irizarry Vélez
Sr. Rafael A. Irizarry Aponte
Círculo Fraternal Lajeño
Luis Cardenal Aponte Martínez
Monseñor Ulises Casiano Vargas
Logia Odfélica Juan Ramírez Ortiz
Fundación Arqueológica de Puerto Rico
Sra. Matilde Ortiz Romeu
Familia Ortiz Noriega
Superior Paint Manufacturing, Inc.
Prof. Luis L. Pinto
Sr. Aurelio Mercado Irizarry
Sra. Edna Tomei Vda. Feliú

Lcdo. Willian Feliciano
Sra. Doris Tirado
Sr. Efraín Pardo
Sres. Santos, María Luisa y Berto Feliú
Clase Graduanda Escuela Superior de Lajas
Presidente: James Torres
Sr. Humberto Irizarry Pagán
Sr. Oscar Amierio
Consejo de Supervisión Escolar de Lajas
Cooperativa de Consumo-Escuela Superior de Lajas
Rev. Diego Rico Soltero
Sr. Edison Lluch Figueroa
Dr. Salvador Morales Nieves
Dr. Luis A. Vázquez
Sr. Ramón Ramos Rodríguez
Escuela Superior
Caguas Federal Savings
Escuela Elemental Urbana
Dr. Jorge Tejada Guzmán
Sr. Emilio Torres Irizarry
Familia Francisco Feliú Irizarry
Sr. Angel A. Sepúlveda
Sr. Enio Sepúlveda
Sra. María Isabel Feliú
Padre Francisco Acosta
Escuela Ricardo Marty

El presente libro se terminó de imprimir en el mes de julio de 1983 y se imprimieron 500 ejemplares en los talleres Graficos de la Imprenta Negrón Martín en Mayagüez, Puerto Rico.

Derechos Reservados

1	4to. párrafo	2da. línea	y a su sensibilidad
1	4to. párrafo	3ra. línea	que se haya escrito
4	2do. párrafo	1ra. línea	producidos
7	1er. párrafo	9ma. línea	suroeste
26	2do. párrafo	8va. línea	tierra
27	1er. párrafo	5ta. y 9na. línea	reyes, rey
34	2do. párrafo	6ta. línea	Todos los santos
34	2do. párrafo	líneas 10 y 15	caribe
39	3er. párrafo	1ra. línea	rey Fernando
39	3er. párrafo	4ta. línea	el
41	1er. párrafo	4ta. línea	orográfico
42	1er. párrafo	2da. línea	lomas
45	2do. párrafo	7ma. línea	y a otras lenguas modernas
45	6to. párrafo	2da. línea	fermentados
47	4to. párrafo	4ta. línea	asentó
48	4to. párrafo	8va. y 9na. línea	india, morena africana y caucásica
50	1er. párrafo	8va. línea	lista de huracanes, página 369
56	1er. párrafo	1ra. línea	tercera
60	3er. párrafo	7ma. y 8va. línea	otros pueblos los habían tenido
65	2do. párrafo	2da. línea	villa
67	1er. párrafo	5ta. línea	sembrada
67	3er. párrafo	3ra. línea	propiciaban
79	1er. párrafo	4ta. línea	ella
83	4to. párrafo	7ma. línea	obligada
85	3er. párrafo	5ta. línea	habían
99	6to. párrafo	línea 16	noventisiete mil pesos
125	1er. párrafo	3ra. línea	aparecen
127	Sección tercera	2da. y 3ra. línea	su uso no será
151	2do. párrafo	6ta. línea	bilingüe
151	3er. párrafo	2da. línea	décimo grado
154	3er. párrafo	10ma. línea	Adolfina Irizarry, Antonia Irizarry
154	3er. párrafo	11ma. línea	y otros
183	3er. párrafo	7ma. línea	acatarla
184	3er. párrafo	1ra. línea	una
186	1er. párrafo	2da. línea	cadenciosos
193	3er. párrafo	9va. línea	grado
194	1er. párrafo	7ma. línea	seglar
227	3er. párrafo	1ra. línea	y
237	2do. párrafo	3ra. línea	qué
250	1er. párrafo	2da. línea	agua muerta
254	1er. párrafo	1ra. línea	de
254	4to. párrafo	4ta. línea	aprovisionamos
262	1er. párrafo	2da. línea	veraneo
266	primera estanza	4ta. línea	espalda
271	primera estanza	1ra. línea	que en la hermosa orilla
276	primera estanza	8va. línea	es la esencia
282	tercera estanza	2da. línea	bajo el
283	quinta estanza	2da. línea	fecundo
283	cuarta estanza	2da. línea	sutiles
288	primera estanza	3ra. línea	fué

Errores tipográficos y de transcripción.

NOTA:

A pesar de las numerosas gestiones realizadas en nuestra investigación, no fue posible dar con los motivos que tuvo el gobernador don Miguel de la Vega Yordán, para ignorar la terna de candidatos para alcalde aprobada por la Asamblea Constituyente y sometida a él para su final determinación, y pasando a nombrar por decreto al señor Pedro Santos Vivoni como primer alcalde de la nueva municipalidad de Lajas.

